

CONTRAMARCHA



Nº 69

Abril 2015

Cierre de edición: 14.04.15

Difusión gratuita

Depósito Legal: M-15919-1999

SOLIDARIDAD OBRERA

Sección Metro

C/ Valderribas, 49. 2º-Izq.
28007-MADRID
Teléf. Ext.: 91 379 87 33
Int.: 38733 / 84236

Confederación

C/ Espoz y Mina, 15
28012-MADRID
Teléf.: 91 523 15 16
Móvil: 610 078 090
Página Web:

www.solidaridadobrera.org
Correo electrónico:
soliobrera@gmail.com

Uno de los ejes básicos de SOLIDARIDAD OBRERA es la transmisión de la información y de las posiciones del Sindicato ante cada uno de los temas que nos afectan como clase.

"Nunca se miente tanto como antes de las elecciones, durante la guerra y después de la cacería"

O.V.B.



CUATRO AÑOS DESPUÉS...

En abril de 2011 se celebraron las anteriores elecciones sindicales en Metro. Entonces editamos el Contramarcha nº 55 que lo puedes leer aún hoy en nuestra página web. http://www.solidaridadobrera.org/downloads/Contramarchas/Contramarcha_55.pdf

Cuatro años después estamos editando el Contramarcha nº 69 que tienes en tus manos. A muchos puede sonarle a poco: 15 números de nuestro periódico Contramarcha, 510 avisos, 3 revistas El Solidario, miles de luchas, de reivindicaciones, de horas dedicadas a defender lo de todos y todas por parte de un buen puñado de compañeros y compañeras que se dejan lo mejor de su vida en reuniones, asambleas, manifestaciones...

Ese reducido número de trabajadores incombustibles que, a pesar de todo, continúan plantando cara contra viento y marea a la dura realidad en la que nos toca vivir.

...EL MISMO COMPROMISO

Solidaridad Obrera presenta a estas elecciones sindicales unas amplias candidaturas llenas de ilusión, honradez, vitalidad y combatividad para luchar en defensa de los intereses genuinos de la clase obrera a la que pertenecemos. No llevamos ninguna receta mágica para "salir de la crisis" pues no la hay; nuestra actividad diaria a lo largo de los meses y años nos avala.

Esta vez pedimos una oportunidad para la solidaridad obrera, hace falta que apoyen las candidaturas de La Soli todos aquellos trabajadores y trabajadoras que se comprometen y luchan cuando hay que hacerlo.

Las candidaturas de Solidaridad Obrera, en cada una de los tres colegios, han sido el resultado de una decisión colectiva tomada en asamblea en la que han participado todos las afiliadas y afiliados que lo han deseado. Están formadas por hombres y mujeres de todos los sectores de la empresa, jóvenes y veteranos, huyendo de falsas divisiones. Todos somos trabajadores, orgullosos de serlo, de no explotar a nadie, de ganarnos la vida con nuestra fuerza de trabajo, de exigir y defender nuestros derechos laborales, salariales y sociales; preparándonos para un futuro distinto en una sociedad de iguales.



PRIMERA PÁGINA DE CHARLIE HEBDO DEL AÑO 2001

3 ASÍ ES
LA SOLI

6-15 HABLAN NUESTROS
CANDIDATOS

REUNIÓN CST
EN BARCELONA

24 LUCHA
ANTIRREPRESIVA

Demos una oportunidad a Solidaridad Obrera

"Errare humanum est, sed perseverare diabolicum"
(Errar es humano. Persistir en el error, diabólico)

Cuatro años después [abril de 2011], una nueva cita electoral nos convoca a los trabajadores para elegir a los sindicatos que nos representarán ante la Empresa. Cuatro años de destrucción de las condiciones de trabajo. Cuatro años de pérdida continuada de poder adquisitivo de las rentas del trabajo (salarios). Cuatro años continuados de precarización laboral. Cuatro años de continuos escándalos de corrupción política en los que incluso se han visto implicados algunos "sindicalistas" de las dos principales centrales sindicales (PSOE-PP, perdón CCOO-UGT). Cuatro años perdidos para la clase trabajadora. Este es el balance real de este periodo interelectoral.

El cansancio, el aburrimiento, el asco incluso, provocado por este patético panorama socio-laboral ha servido de abono para la proliferación de formaciones políticas y sindicales que intentarán medrar al socaire de la decepción de los trabajadores y la repulsa instintiva a la corrupción. Si en lo político PODEMOS asistir en nuestro país a la eclosión de nuevas-viejas ofertas partidistas, en lo sindical tenemos también viejas-nuevas ofertas de elección: desde una "renacida" CNT defensora de la abstención activa hasta la nuevamente "renovada" oferta personalista del profesional de la liberación, pasando por la agrupación de los diferentes descartes críticos de otras formaciones en las siglas Co.bas y la desaparición de algún rancio nombre de evocación nacional-falangista.

Pero si en lo político es incierto el resultado de este año preñado de citas electorales, en lo sindical no albergamos demasiadas esperanzas en volcar el resultado de 2011. La presencia fetichista en el imaginario colectivo de la clase trabajadora de CCOO y UGT, gracias a la propaganda institucional y a la continua apelación a un pasado tan pretendidamente mítico como realmente decepcionante para la clase obrera de este país, y la monopolización de la categoría más influyente de Metro de Madrid -electoralmente hablando- por un sindicato "no político" (¿qué es entonces, deportivo, religioso, cinematográfico...?) permiten poco margen para el optimismo.

En estos cuatro años hemos asistido también al robo de nuestro salario con el incumplimiento patronal de las cláusulas de revisión y subida salarial del convenio 2009-2012. Tan solo Solidaridad Obrera porfió por la movilización y la acción sindical contra este expolio de nuestro salario. Propuestas de movilizaciones, paros y otras acciones defensivas fueron desactivadas una y otra vez por las fuerzas sindicales afines a la empresa y al sistema; unas por "no ser políticas" y otras porque sus ejecutivas de más alto rango (regionales y nacionales) así se lo imponían. Recientemente hemos recibido la respuesta judicial a las denuncias que nos contaron que "teníamos ganadas" respecto a este asunto con el resultado que cabía esperar: a favor de la empresa.

"Errar es humano" decían los antiguos latinos. Porfiar en el error es también de humanos, pero de humanos ignorantes. Cuando los trabajadores vemos una y otra vez como nuestros representantes, políticos o sindicales, traicionan las promesas, los programas y las ideas que decían defender, solo nos queda abandonar a esta casta de parásitos sociales y poner en práctica aquellos principios que nos legaron los padres del movimiento obrero internacional: la solidaridad obrera y el apoyo mutuo.

Ante el ruido mediático que atruena nuestra sociedad, en estos momentos de emergencia social en los que diferentes grupos de las castas y élites sociales pugnan por controlar las fuentes de generación de riqueza, a los trabajadores solo nos queda reconocernos unos a otros como iguales, auto organizarnos en sindicatos de lucha y poner en práctica la Solidaridad.



SEGUIMOS CON CHARLIE HEBDO



ASÍ ES SOLIDARIDAD OBRERA

Solidaridad Obrera es y será lo que quieren que sea los trabajadores y trabajadoras que la formamos. Formar parte de Solidaridad Obrera, significa poder proponer, participar, decidir o hacer en pie de igualdad con cualquier otro miembro del mismo.

En las siguientes líneas damos algunas notas sobre el funcionamiento de la Sección Sindical de Metro de Madrid

BASAMOS NUESTRA ACTIVIDAD EN LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS Y AFILIADAS.

Aquí no encontrarás Comisiones Ejecutivas, ni Directivas, ni Jefes que decidan por ti, ni en tu nombre. En el sindicato todo se decide colectivamente en Asamblea, entre todas y todos. Cada mes celebramos una *Asamblea Ordinaria* donde se informa de la actividad de ese mes y se prepara la del siguiente, tomando las decisiones que se aprueben por mayoría; aunque normalmente se llega a acuerdos por consenso. También, cada día, a las 8:00h, en el local de la Sección Sindical se celebra una *Asamblea Diaria* de los Delegados, abierta a la participación de cualquier persona afiliada, donde se puede trasladar cualquier tema o inquietud que surja y no pueda esperar a la Asamblea Mensual.

esperar a la Asamblea Mensual.

En las Asambleas mensuales del Sindicato de Transportes, se deciden todos los temas que se están tratando en el día a día y también se proponen y aprueban los delegados sindicales del mes siguiente que estarán nombrados preferentemente por

quincenas. Cualquier afiliado puede representar a la Sección Sindical, como delegado, sólo se exige no haber realizado horas extraordinarias voluntariamente y no pertenecer a ningún partido político. Si quieras participar sólo tienes que comunicarlo en la Asamblea.

RELACIONES ESTABLES.
La Sección Sindical de Metro además de relacionarse cotidianamente y orgánicamente con las demás Secciones y Sindicatos de

ramo de Solidaridad Obrera, mantiene relaciones estables con otras organizaciones como por ejemplo las siguientes:

Coordinadora de Sindicatos del Transporte, en la que participamos con sindicatos alternativos del transporte de todo el Estado: P.S. (Plataforma Sindical de la EMT de Madrid), P.S.I. (Plataforma Sindical Independiente en Madrid de BLAS Y CIA S.A. Interurbanos de Madrid), T.U.C (Trabajadores

por la Unidad de Clase de la EMT de Valencia), ASC (agrupación Sindical de Conductores de Sevilla, metro y bus), S.U. (Sindicato Unitario de Huelva), LAB (Autobuses de Pamplona y Metro Bilbao), C.U.T. (Colectivo Unitario de Trabajadores de Zaragoza), I.C. (Intersindical Canaria), S.I.F. (Sindicato Independiente Ferroviario de Metro de Valencia y Renfe Alicante), S.U. (Sindicato Unitario) de Metro Barcelona.

Dentro de esta Coordinadora estamos intentando levantar una coordinadora de sindicatos de metro con aquellas organizaciones que tienen presencia en todos los metros de las diferentes ciudades del Estado. Actualmente ya tenemos representados en la CST los metros de Barcelona (SU), Sevilla, Valencia y Madrid; estando en contacto también con Metro Bilbao para su próxima incorporación e iniciando contacto con el recientemente inaugurado de Málaga.

Bloque combativo y de clase del que formamos parte junto a la Alternativa Sindical de Trabajadores (AST); Confederación General del Trabajo (CGT); Confederación Nacional del Trabajo (CNT); Comisiones de Base (CO.BAS); Coordinadora Sindical de Clase (CSC); Intersindical Aragón (IA) y el Sindicato Asambleario de Sanidad (SAS). Solidaridad Obrera impulsa en este foro a nivel nacional muchas acciones unitarias para afrontar la lucha contra las reformas laborales, los ataques a las pensiones, a los servicios públicos. Las citas del 21-M pasado y sobre todo la Huelga General del 22 de octubre.

Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad (CAS Madrid) de la que formamos parte desde su creación junto a sindicatos de CNT, SAS y Plataforma Sindical EMT, desde la que nos enfrentamos a todas las medidas privatizadoras de la Comunidad Madrileña y del Gobierno central.





y ayudas que el Estado o las Autoridades se jactan de repartir a los sindicatos del sistema (CCOO-UGT principalmente, bien de forma directa o bien a través de subterfugios, legales o ilegales, como cursos de formación, EREs...), por ello nuestra financiación viene *exclusivamente* de las cuotas de nuestros afiliados y afiliadas, con ello sufragamos todos los gastos, abogados, locales, ediciones de periódicos, revistas, libros, campañas y actividades en las que participamos. La cuota mínima ordinaria es de 10€, aunque muchos compañeros y compañeras pagan voluntariamente una cantidad mayor. Existe una cuota reducida de 3€ para aquellos trabajadores en paro o jubilados que siguen integrados en Solidaridad Obrera, contando con todos los derechos y servicios que tienen los afiliados en activo. También son afiliados de pleno derecho aquellos que, con motivo del ERE han causado baja en Metro, y han decidido seguir formando parte de este nuestro sindicato seguirán pagando la cuota mínima establecida de 10 € y pudiendo asistir a las asambleas del Sindicato de Transportes y de la Federación Local.

Nuestro servicio jurídico, para el que contamos con un completo equipo de profesionales de demostrada valía y que, cubren todas las parcelas jurisdiccionales que podemos necesitar en un momento dado por nuestra actividad laboral y sindical. Virgilio Romero es nuestro letrado para los conflictos socio-laborales que se produzcan. En el terreno de la jurisdicción Penal y Civil contamos con el prestigioso abogado penalista Erlantz Ibarrondo y su equipo. Además permanentemente en la Sección Sindical, contamos con un letrado, el compañero Javier Montero, para asesorar de forma inmediata

para cualquier conflicto o problema que pueda surgir en cualquier momento.

FORMAS DE CONTACTAR CON LA SECCIÓN SINDICAL.

Estamos en el local de la Sección Sindical (C/ Valderribas 49) todos los días laborables y festivos (de lunes a viernes), por las mañanas desde las 07.00 hasta las 14.00 horas; y por las tardes según disponibilidad, confirmar con anterioridad. Se pueden recibir faxes durante las 24h a través de los teléfonos: 913798733 y 38733. Contestador telefónico: 84236. Otro teléfono fijo: 91 433 57 86. El móvil para casos urgentes 24 h. es el 610 078 090 (tiene whatsapp). Otra forma de contactar con nosotros es a través del correo electrónico: soliobrera@gmail.com

O de la valija interna dirigida a Solidaridad Obrera, Cavanilles. También tenemos presencia en el local de Espoz y Mina 15, 1º Izqda. Este local solamente lo utilizamos para reuniones y asambleas por ello hay que consultar

previamente por teléfono para encontrarnos allí.

INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET.

Contamos con una página Web www.solidaridadobrera.org, que contiene toda la información de la Sección Sindical, los avisos, las denuncias a la Inspección, los conflictos colectivos, etc. Así como del resto de secciones integradas en Solidaridad Obrera. También estamos en Facebook: <https://www.facebook.com/Soliobrera> y en Twitter: <https://twitter.com/SoliObrera>

Hemos confeccionado una base de datos con las direcciones de correo electrónico de los afiliados y afiliadas formando una Lista de Distribución de Metro, una manera más rápida y eficiente para facilitar toda la información (avisos, cartas, convocatorias de asambleas, etc.) que creemos necesario. También disponemos de un grupo de Soli en whatsapp al que si deseas podrás darte de alta o de baja, según tu voluntad cuando quieras.

INFORMACIÓN, PUBLICACIONES y AVISOS DEL SINDICATO.

Nuestra Sección Sindical,

además de los avisos que sacamos (cerca de 120 de media al año), publicamos de forma periódica el periódico Contramarcha, trimestral, y la revista El Solidario, anual.

Por ello, tenemos abierta, de forma permanentemente, una carpeta en la que recogemos ideas y propuestas para los próximos AVISOS y PUBLICACIONES; se puede colaborar enviando dibujos, avisos, notas, ideas, artículos, fotografías, etc. para las publicaciones.

También editamos libros y cómics, y contamos con una biblioteca y con una videoteca (DVDs) abierta a prestar sus libros y películas a cualquier afiliada o afiliado

ACTIVIDADES DESDE EL PUESTO DE TRABAJO.

Creemos que una forma muy eficaz, y sin mucho esfuerzo, de mantener la información del sindicato en los puestos de trabajo es colocar los avisos más recientes en el plafón (o pegándolos en las paredes). Si en tu centro de trabajo recibes fax o e-mail, ten en cuenta que en muchas ocasiones enviamos por fax información de últimas reuniones,

convocatorias, etc. si puedes, saca copias y distribúyelas.

Se puede participar de muchas maneras: informando a la Sección Sindical de las condiciones de trabajo o sucesos importantes ocurridos, colaborando en el seguimiento de las actuaciones de la empresa tras las denuncias (ante la Inspección, escritos a Salud Laboral, etc.) realizadas desde la Sección Sindical respecto a ese puesto de trabajo, etc.

CORRESPONSABILIDAD Y COORDINACIÓN.

Quien propone una actividad o campaña para ser aprobada en la Asamblea se corresponsabiliza con ella; la Sección pondrá los medios necesarios de los que disponga. Las decisiones o acuerdos tomados en asamblea son permanentes hasta que en otra asamblea, pleno o congreso vuelvan a tratar ese mismo tema y establezcan otro acuerdo distinto. Así se constituye la denominada línea sindical de Solidaridad Obrera

ELECCIONES SINDICALES.

Para las elecciones sindicales, previstas para el 13 de mayo, ha estado abierta la confección de las listas en los tres colegios, donde todos los afiliados y afiliadas se han podido apuntar o proponer a otras compañeras y compañeros para formar parte de nuestras candidaturas. El orden de los candidatos en las listas, se aprobó, como todo en Solidaridad Obrera, en la Asamblea realizada al efecto el 4 de marzo. Ahora es muy importante que todos y todas participemos activamente en estas elecciones para poder seguir estando presentes en todas las negociaciones y luchas los próximos cuatro años.

¡APOYA Y REFUERZA SOLIDARIDAD OBRERA!

¡Salud y libertad!



EL CONVENIO COLECTIVO, EL ERE Y UN FUTURO SIN SOLIDARIDAD OBRERA



En verano del año 2012, la Comunidad de Madrid, aplicando el infame decreto 20/2012, nos robó parte de nuestro salario a los y las trabajadoras de Metro. Esto desató una convulsa relación laboral la segunda mitad del año, plagada de movilizaciones y huelgas, con una crispación creciente en los puestos de trabajo, algo que se reflejó de pleno en los inicios de las conversaciones para la negociación de un nuevo convenio que debía sustituir al entonces vigente y que terminaba con el año 2012.

Las negociaciones del nuevo convenio no sólo venían influenciadas por un contexto de crisis, convulsión social, protestas sociales y, sobre todo, por recortes en todo lo público, desde la educación hasta la sanidad, pasando por el transporte, por la justicia, etc... los pilares del estado del "bienestar" se iban recortando, dando paso a la gestión privada, los nuevos negocios del neocapitalismo imperante, ante la pasividad de los "sindicatos con implantación nacional" (más tarde se conocería el precio de esa pasividad: tarjetas black, EREs fraudulentos, falsos cursos de formación, etc. etc.). Sino que una Reforma Laboral de "destrucción masiva" de los derechos y condiciones de los y las trabajadoras de este país, les daba alas a los "gestores" de Metro para lanzar una andanada contra la línea de flotación de los salarios, la estabilidad laboral y la solidez de nuestras condiciones laborales.

A esto se une la sensación de derrota y resignación a la que, desde los sindicatos se había llevado a los trabajadores de Metro las huelgas y movilizaciones para protestar contra el atraco a nuestras nóminas. La división en el seno de los sindicatos era muy acentuada, y el SCMM hizo una demostración de fuerza al convocar al margen de la Asamblea General y del resto de fuerzas sindicales unas

movilizaciones en solitario que podían suponer la puntilla a la situación, y cualquier foco de resistencia de futuro.

En estas condiciones se iniciaron las negociaciones del nuevo Convenio Colectivo, al que los sindicatos acudimos con una plataforma de convenio realizada de forma tardía, sin mucho sentido, en la que cada sindicato intentó imponer su criterio, su petición y su propuesta, por muy descabelladas y fuera de lugar que estuviera. En aras de no romper la unidad de acción, se aprobó por mayoría que la plataforma de Convenio de los Trabajadores recogería todas las propuestas de los sindicatos.

Solidaridad Obrera, tal y como había aprobado en su asamblea, siendo realista y consciente de la situación en la que nos encontrábamos, basó toda su plataforma en conseguir mejoras a nivel social, beneficios que creímos más accesibles y necesarios, sabiendo que los aumentos salariales no tenían visos de verse cumplidos. También abogamos por un convenio corto, de un máximo de dos años. La plataforma conjunta se llevó a una Asamblea General en la que, sin poder valorarla en profundidad, y sin ser publicada con anterioridad, fue aprobada. Así nos presentamos en la mesa de negociación, con una plataforma de convenio que era, más bien, una carta a Papá Noé.

La realidad nos dio en las narices cuando la Dirección de Metro nos presentó la suya, disminución de salarios, disminución de plantilla, modificación de condiciones laborales, eliminación de paps, disminución de permisos retribuidos, modificación de vacaciones, ampliación de horarios, diferentes salarios en la misma categorías, movilidad funcional completa, etc... otra carta, pero al Grinch...

Las negociaciones se tornaron duras, largas y con pocos o nulos avances, la posición de la Dirección era inamovible y

las negociaciones encallaban siempre en el mismo sitio, la Dirección exigía una disminución de un 10% del gasto salarial y la eliminación del excedente de personal, dando a entender que eran propuestas complementarias, aunque pudieran ser alternativas.

En Solidaridad Obrera analizamos la situación y, sabiendo que la decisión que tomamos iba a ser utilizada como arma arrojadiza contra nosotros, lejos de perdernos en falsas demagogias o en lecciones de cínico idealismo, asumimos la responsabilidad de lograr lo mejor para los trabajadores y las trabajadoras de Metro, no se trataba de elegir entre pelear contra un ERE y mantener los puestos de trabajo, se trataba de elegir entre un ERE salvaje o un ERE voluntario, no había opciones intermedias ni otras distintas. Los afiliados de Solidaridad Obrera decidimos en asamblea que debíamos intentar lograr lo mejor para el conjunto de los trabajadores, manteniéndonos en la mesa de negociación hasta el final o hasta que nuestras condiciones se vieran rebasadas.

Con la decisión tomada en nuestra asamblea nos dirigimos al resto de sindicatos para marcarles nuestras condiciones: ni un céntimo de reducción salarial, ni una sola baja forzada, mantener las condiciones laborales de todos los trabajadores, ningún contrato de trabajo que sea indefinido a tiempo completo (excepto los que la ley impone por la jubilación parcial, pero para convertirlos en indefinidos a su extinción). Estas fueron las líneas rojas que luego se aprobaron en Asamblea de Trabajadores, marcándolas como líneas irrebatibles de la negociación, y que sirvió como base de los acuerdos, tanto del ERE, como del Convenio. Solidaridad Obrera impuso un criterio más a la negociación, que todos los sindicatos debían firmarlo, era una forma de forzar a negociar o evitar rupturas o "pactos de eficacia", tan en boga en convenios años a...

También es destacable el trabajo de la representación de Solidaridad Obrera en ambas mesas desmontando las argucias legales empleadas por la representación de la Dirección en su intento de imponer sus posturas.

En las negociaciones del ERE se consiguieron las mejores condiciones posibles para aquellos que se acogieran a él cumpliendo el requisito de

la edad, ya que, Solidaridad Obrera ya había tragado mucho entrando en la negociación, como para permitir que se perdieran más puestos de trabajo que los necesarios, a pesar de los intentos de UGT de ampliar el espectro de edad para acogerse. Las indemnización incluye todos los conceptos salariales, siendo la pérdida salarial de un 10% máximo en estos trabajadores, y la garantía de percibir la indemnización el patrimonio de Metro avalado por la Comunidad de Madrid.

En el Convenio Colectivo, lo fundamental era que, la disminución de personal afectara lo menos posible a los trabajadores, y que, bajo ningún concepto supusiera una modificación de las condiciones laborales. A esto se añadió la consecución de mejoras en los permisos retribuidos, el mantenimiento de todos los PAPs, la eliminación de los contratos a tiempo parcial (excepto los que han decidido continuar con él), la creación de los grupos profesionales, pero con unos límites suficientes para garantizar una movilidad funcional igual o menor que la que hasta ahora teníamos. Solidaridad Obrera ha participado activamente en su elaboración y redacción, y ha sido pieza fundamental para frenar lo que venía, para valorarlo en su dimensión sólo hay que compararlo con la primera plataforma que la Dirección puso sobre la mesa de negociación...

Por cierto, Solidaridad Obrera impuso una última condición para firmar ambos acuerdos, la retirada de la demanda de cantidades que Metro había presentado contra los componentes del Comité de Huelga de las huelgas del 29 y 30 de junio de 2010. Algo que todos los sindicatos pusieron como condición irrenunciable para firmar (logrado mantener

las líneas rojas) aunque alguno, el SCMM, antepuso el cambio de nomenclatura de su categoría a esta retirada...en fin.

El futuro sin que esté Solidaridad Obrera en las mesas de negociación, o en la de la Comisión de Seguimiento (donde se puede reeditar el Convenio Colectivo y modificarlo al antojo de los que allí estén) es el de la desinformación, el de la negociación a oscuras, de las reuniones secretas, de los pagos de prebendas, el del silencio de la voz de las Asambleas Generales, la manipulación, la tergiversación y la defensa de los intereses particulares o sectarios por encima de los intereses del conjunto. Solidaridad Obrera ha demostrado que sabe asumir los retos, ha demostrado que los trabajadores tienen quien les defienda aunque no estén afiliados, que las Asambleas son quienes dirigen las negociaciones, que su decisión llega a la mesa de negociación.

Recuerda que en Solidaridad Obrera deciden sus afiliados en asambleas abiertas a todos ellos, que no existen comités ejecutivos, ni cargos con voto de calidad, ni órganos externos que impongan decisiones, que vivimos los problemas de nuestros puestos de trabajo porque los delegados se liberan por quincenas y acuden a su puesto de trabajo de forma asidua y periódica, que no tenemos que rendir cuentas a nadie ya que nos financiamos únicamente y exclusivamente con las cuotas de nuestros afiliados, que sabemos que los problemas de la sociedad son los nuestros y por eso participamos activamente en muchas movilizaciones y protestas en defensa de los intereses de los trabajadores en todos los ámbitos, que defendemos lo público desde siempre (no sólo cuando gobierna el PP), etc. etc.



LOS CANDIDATOS DE SOLIDARIDAD OBRERA TOMAN LA PALABRA

COLEGIO DE MOVIMIENTO

- 1.- Nata Pulido Polo. E
- 2.- Begoña Gorrochategui Gil. E
- 3.- Lola Ramírez Sánchez. C
- 4.- Fernando Salváñez Orduña. C
- 5.- Manuel Jerez Linde. C
- 6.- José Luis Silván Montero E
- 7.- Jesús Manzanares Ojeda. JD
- 8.- Armando Ojanguren Flores. E
- 9.- José Ignacio Cabañas Magán. E
- 10.- Mario Fernández Bravo. C
- 11.-José Ignacio Martín Salvador. C
- 12.- Jorge Hueso Lara. E
- 13.- Susana Zapata Muñoz. C
- 14.- Fco. Javier González Simarro. Poliv
- 15.- Arturo de la Cruz Álvarez. C
- 16.- Leopoldo Lago Núñez. E
- 17.- Miguel Ángel Callejo Corregidor. C
- 18.- Mª Mar Gil Jimenez (Independiente). E
- 19.- Alexandra Pérez Padilla. E
- 20.- Susana Palomo García. E
- 21.- Ana Mª Martin-Crespo Posada. E
- 22.- Javier de la Peña Fernández. C/JD
- 23.- Ovidio Moreno Miguelez. C
- 24.- Laura García Ramírez. E
- 25.- Alberto Carreño Rico. C
- 26.- Elena Martin Rodríguez. E
- 27.- Daniel Díaz Hidalgo. C
- 28.- Ángeles Clemente Molina. E
- 29.- Miguel del Campo Rodríguez. C
- 30.- Natividad Pulido Gil. E
- 31.- Santos Fernández Delgado. C
- 32.- Ana María Riquelme González. E
- 33.- Martín Ezequiel Caja. C
- 34.- Susana Rufo Sánchez. E
- 35.- Juan Antonio Lozano Canales. C
- 36.- Mª Ángeles Calles Martínez. E
- 37.- Justo Sandez Hidalgo. E
- 38.- José Ignacio Cuesta Pérez. C
- 39.- Concepción I. García Delgado
- 40.- Félix Martínez Barca. E
- 41.- Manuel Fernández Suárez. C



**TU VOTO,
PARA SEGUIR
TRABAJANDO**

Ingresé en Metro como Revisora en Agosto de 1983, fui Taquillera hasta Julio

de 2010, perteneciendo actualmente al colectivo de J. de Sector. Tengo muy presente de dónde vengo, hija de un obrero de la antigua fábrica de Barreiros, **pertenezco a la clase obrera**, para mí motivo de orgullo. En Febrero de 1987 me afilié a C.N.T. Metro, formando parte desde su fundación en 1990 de Solidaridad Obrera, junto al resto de compañeras y compañeros de C.N.T. Metro. ¿Por qué estoy en la "Soli" y no en otro sindicato?, muy sencillo: LA SOLIDARIDAD Y EL APOYO MUTUO. Somos una organización

horizontal, sin jefes que nos dirijan, la base del sindicato es el modelo asambleario, no dependemos de ningún comité regional o estatal que anulen las decisiones tomadas en asamblea. No tenemos subvenciones ni patrimonio; contamos únicamente con el esfuerzo, el trabajo y la ilusión de las/os militantes, de las afiliadas y afiliados.

Todas y todos sabemos que en estos últimos años nos han robado multitud de derechos laborales y sociales, pero esto no debe ser motivo de desesperanza y pérdida de ilusión, todo lo contrario, nos debe dar más fuerza para seguir luchando. A la clase Obrera nunca nos regalaron nada y han querido quitarnos hasta la Conciencia de Clase con su mal llamado Estado del Bienestar, que debería llamarse Conquista de Derechos.

No prometemos nada nuevo, los 25 años de existencia de Solidaridad Obrera nos avalan, nuestro trabajo, nuestro compromiso con las trabajadoras y los trabajadores, nadie nos puede llamar traidores de la Clase Obrera. Es necesaria nuestra presencia para mejorar las condiciones laborales, para dar una información veraz de todo lo que sucede. La formación del próximo Comité de Empresa se decide en estas Elecciones Sindicales, después no valen lamentos y decepciones. Por ello **animó** a todas las trabajadoras y a todos los trabajadores a dar esa **confianza** que necesitamos para seguir trabajando, **votando a Solidaridad Obrera**.

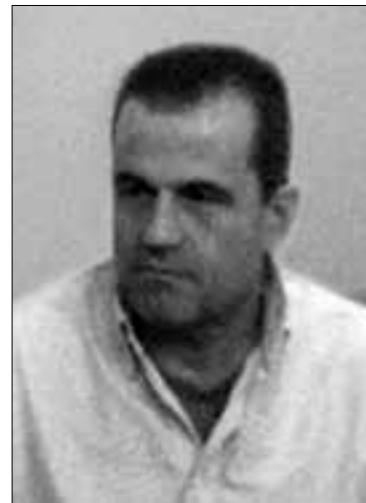
Natividad Pulido Polo.



POR QUÉ PIDO EL VOTO PARA LA SOLI

Llevo muchos años afiliada a La Soli, siempre me ha parecido un grupo íntegro, de personas unidas por el bien común de los trabajadores. Nadie somos perfectos, y a pesar de que ha habido crisis como en todo, han sabido superarla con esfuerzo y sin perder sus convicciones. Seguiré votándoles, merecen mi confianza...

Ana Martín Crespo



¿POR QUÉ APOYAR A SOLIDARIDAD

OBRERA?

Hola compañeros y compañeras,

Primero contaros cómo llegué a Solidaridad Obrera, en el año 1988 ingresé en Metro como peón de obras, en el transcurso de este tiempo he pasado por distintas categorías y sindicatos, he estado afiliado a todos ellos menos al SCMM, por no creer en los sindicatos sectoriales pues pienso que antes que conductor soy obrero y la unidad hace la fuerza, en todos los que estuve terminaron defraudándome y al final acabé afiliándome a Solidaridad Obrera a pesar de lo que se decía, que "si son el no por el no", que "si

son muy radicales"... empecé acudiendo a las asambleas mensuales de afiliados donde se informa de los temas tratados durante el mes y se deciden los pasos y posturas a tomar de manera asamblearia, con el tiempo me propusieron ayudar en la Sección una quincena. Allí vi realmente la forma de funcionar de La Soli, como me gustó, poco a poco me he ido comprometiendo más y actualmente estoy centrado en los temas de Prevención (Salud laboral) dentro de la Sección. Ahora me presento por 1ª vez en las listas de movimiento para las próximas elecciones del 13 de mayo y quiero pedir vuestro voto para Solidaridad Obrera, porque ya es hora de cambiar las cosas y que deis una oportunidad a La Soli de demostraros lo que todos sabéis, que es el único sindicato en Metro con la honradez suficiente para negociar nuestro futuro de la forma que decidimos en las Asambleas Generales, sin partidismos, sin demagogias y sin traiciones a la clase obrera.

Date una oportunidad con Solidaridad Obrera.

Fernando Salváñez Orduña.
Conductor 5910



EN LA SOLI TODOS CONTAMOS POR IGUAL

Después de trabajar muchos años en la empresa pequeña, al entrar en Metro, tenía claro que debía sindicarme, lo que no tenía muy claro era en qué sindicato. Decidí no precipitarme y no afiliarme a los que vinieron a la escuela a presentarse y ofrecer sus servicios. Primero debía conocer un poco Metro. Así lo hice y descubrí Solidaridad Obrera, un sindicato independiente,

financiado sólo por las cuotas de sus afiliados, por lo que no debía rendir cuentas a nadie, sólo a los trabajadores, a todos, no sólo a los de un determinado colectivo.

Llevo varios años participando en labores sindicales, al principio me costó un poco, porque no me veía con la suficiente preparación, pero me dijeron... vente y vas conociendo el sindicato y lo que hacemos, sin prisas, y participas como puedes, cosa que he ido haciendo. Y, aunque sigo sin tener la suficiente preparación, he tenido la posibilidad de ver cómo funciona el sindicato y conocer a su gente, que para mí es el valor más importante que tiene La Soli, su valor humano, quien conozca, tanto en el trabajo, como personalmente, a Lola, Manolo, Montero, Fernando, Begoña, Nata, Nacho, Ana, varios Antonios, Armando, □Jerez, Iñaki, Jorge, Braulio, Mario, Pilar, José Luis, Martín... y por otro lado los viejos rockeros: Carmen, Juanjo, Julito, Roa... (perdón si no cito a todos, son muchos más) puede pensar que ¿no harían todo lo posible por defender los derechos de todos nosotros? Hablo tanto de Metro como fuera, todos tenemos claro que lo que sucede a nuestro alrededor nos afecta de una forma u otra, sanidad, educación, cultura...

Otra característica importante de La Soli es que te van a contar las cosas tal y como son, tal y como han sucedido, tanto en las relaciones con la Empresa, como si tienes un asunto personal, laboral, que debes tratar con nuestros abogados. Muchas veces no vas a oír lo que tú quieras oír, pero ten en cuenta que siempre te aconsejarán pensando en lo mejor para ti (se nos olvida que nos aplican unas leyes que, muchas veces injustas, son las que hemos dejado que nuestros gobernantes aprueben), por lo que el asesoramiento va a ser sincero, algo muy importante, no te van a embarcar en algo que de verdad no crean, pero tu decidirás hasta dónde quieres llegar.

El sindicato lo hacemos todos los afiliadas y afiliados, cada uno participa de la manera que quiere. Que sólo quieras estar afiliado, pagar tu cuota y estar informado de lo que sucede, tener la oportunidad de asistir a las asambleas mensuales y tener una buena cobertura legal, serás bien recibido. Que decides involucrarte más y venir de delegado, pues mucho mejor.

Vamos rotando para que los compañeros puedan volver a línea y de esta manera descansar un poco de toda la vorágine que lleva estar en el sindicato; al no ser muchos, la labor diaria suele ser un poco estresante. Por eso cuando se habla de "los sindicatos", en tono tan despectivo como se hace en algunos sitios, tengo que decir que no es el sindicato que yo conozco, Solidaridad Obrera.

Todas las mañanas hacemos asamblea de trabajo dando un repaso de lo sucedido el día anterior y de lo que tenemos que hacer en esa jornada, repartiendo las tareas y debatiendo las posibles decisiones a tomar, siempre entre todos. Cada uno tenemos nuestra postura, lógicamente todos no vemos las cosas igual y muchas veces la defendemos con pasión, lo que puede llevar a ciertos momentos de tensión, como en nuestra vida diaria, pero luego tenemos claro que lo que decide la mayoría tiene que aceptarse, siempre pensando en el bien de la mayoría y no en si tenemos o no afiliados en tal sitio, es muy importante ponerte en la piel del otro y "lo que no quiero para mí, no lo quiero para nadie".

Aunque la información importante siempre sale publicada en avisos, en la página web, se envía por correo electrónico y whatsapp... todos los meses hacemos una Asamblea de afiliadxs en la que decidimos sobre los todos los temas de Metro y también sobre lo que sucede a nivel general, nos informamos de lo sucedido durante el mes anterior y lo que hay previsto para el mes siguiente. En estas asambleas mensuales puede participar cualquier afiliado o afiliada, tratando cualquier asunto que considere oportuno.

En definitiva todos participamos, en la medida que podemos o queremos, en nuestro sindicato y para poder seguir realizando la labor que hasta ahora venimos haciendo, muchas veces como árbitro, otras como impulsor de medidas y siempre con una perspectiva más autónoma o global, es muy importante TU VOTO, ya seas afiliado o no, por eso te pido tu participación en las próximas elecciones y que apoyes a SOLIDARIDAD OBRERA, para poder seguir trabajando en conservar nuestros derechos tanto actuales como en un futuro.

Un saludo a todos.

Elena Martín Rodríguez
Jefe de Sector



TIEMPOS DIFÍCILES

Hola soy Ángeles Clemente, Jefa de Sector, por si no me conocéis en la foto Hay que confiar en Solidaridad Obrera y votarla porque son tiempos difíciles y no sabemos en qué manos caerá Metro. Y siempre mirando a la clase obrera Y sobre todo por estos sindicatos nuevos y engañosos que van a crear una gran confusión por sus nombres y luego están formados por la gente caída de otros sindicatos.

Cuidado a quien se vota!!!!!!

Sin criticarr!!!

Que os conozco.

Besos

Formo parte de La Soli porque me gusta que no se dependa de ningún partido político, por no ser corporativista, por cómo se actúa laboral y socialmente. Porque confío en la gente que me representa en la Sección Sindical.



¿MÁS DE LO MISMO?

Otra vez tenemos a la vista Elecciones Sindicales y otra vez nos volvemos a preguntar: ¿merece la pena votar?, ¿a quién?

Respecto a la primera pregunta, la respuesta para mí está muy clara: si no votas estás dejando en manos de los demás lo que tú también debes decidir; por lo tanto, no votar es votar lo que deciden los demás por ti.

Sí, hay que votar, y hay que hacerlo masivamente porque juntos tenemos que decidir

quienes nos representan en un futuro cercano que sabemos difícil y que va a requerir personas preparadas, honestas, reivindicativas y consecuentes. Y con esto último ya he empezado a decir mi idea de a quién votar.

Decía Albert Einstein que "si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo"; pues bien, los resultados de las sucesivas y últimas Elecciones Sindicales en Metro vienen a ser una demostración palpable de la verdad de la sentencia del sabio alemán. Las sucesivas composiciones de la representación sindical han impedido una respuesta de los trabajadores acorde a las agresiones que hemos sufrido en estos duros últimos años.

Pocos de los representantes sindicales han tenido en mente la defensa de los intereses de los trabajadores y han estado más interesados en cuestiones internas de sus organizaciones, en intereses personales cuando no en situarse y perpetuarse.

Esta situación puede y debe cambiar, de tu voto depende. Tienes que decidir si votas a aquellos que propusieron los contratos parciales (que no fue la Dirección, aunque parezca mentira), a aquellos que aceptaron en aquel funesto debate de "Telesperanza" la negociación sobre la base de la reducción de la masa salarial, lo que condicionó la salida del actual Convenio, o por el contrario, votas a quienes tratan junto a ti de parar los pies a quién agrede y humilla a los trabajadores.

Si votas a los mismos de siempre, no esperes nada distinto de lo que ha venido sucediendo. Y nos hace falta otra representación sindical que cambie el actual panorama de consentimiento y complacencia ante tantas agresiones.

Tuya es también la responsabilidad: vota distinto esta vez. Vota la lucha, no la derrota. Vota gente honesta, no aprovechados. Vota a quién cree en nosotros y nos llama a participar y decidir, no a "iluminados" que creen que saben mejor que nosotros lo que nos conviene. Vota a sindicalistas, no a sindicalistas.

Vota a la Soli, estarás orgulloso/a de tu voto.

José Luis Silván
Jefe de Sector



QUISIERON DISCRIMINARME POR ESTAR EMBARAZADA

Hace más de 7 años recibí una llamada de metro sobre el examen que hice de ingreso para comunicarme que iba a empezar el curso para poder entrar a trabajar a Metro de Madrid. El cual consistía en un curso de formación y unas pruebas médicas. Desde que yo hice el examen hasta que me llamaron pasaron unos 6 meses y en ese transcurso me quedé embarazada. Cuando les dije mi estado me pusieron muchas excusas para intentar sacarme de ese proceso de selección tanto de las pruebas del curso como las médicas. Me puse en contacto con Solidaridad Obrera sin estar afiliada, ni pertenecer a Metro y me abrieron las puertas y los brazos a poder luchar por mi entrada a Metro sin pedirme nada a cambio como verdaderos compañeros y amigos sin conocerme de nada.

Lucharon por mi entrada y me apoyaron en todo. No dieron por perdida la batalla con Metro y gracias a su lucha pude realizar el curso que saqué favorablemente; las pruebas médicas igual y hasta me acompañaron a firmar el contrato de trabajo. No me abandonaron en ningún momento y estuvieron a mi lado sin ningún ánimo de lucro. Demostraron que son compañeros, amigos y unas bellísimas personas que luchan sin recibir nada a cambio. Gracias a ellos estoy trabajando en esta empresa y desde que firmé el contrato me afilié a ellos. Cualquier pregunta, duda, gestión, han seguido ayudándome a solucionarlo. Solo tengo palabras de agradecimiento. Quisieron discriminarme por estar embarazada, un estado bonito, y ellos hicieron que eso no pasara. Pude hacer el curso y mi hija nació un 19 de Junio y firme el contrato. Estuve haciendo el curso embarazada sin ningún problema y siempre respaldada por Solidaridad Obrera. Gracias de corazón.

Un saludo y gracias de corazón.
Alexandra Jefa de Vestíbulo



VOTAR A LA SOLI, HOY MÁS QUE NUNCA

Según me chiva el ordenador, el 14 de marzo del 2011 me puse delante del mismo para redactar el siguiente texto:

...permítidme que desde mi humilde opinión os aporte algunas de las razones por las que creo que hay que apoyar a la Soli con nuestro voto:

-Si queremos que nuestr@s representantes en el comité de empresa y en las distintas negociaciones que puedan surgir actúen de forma clara, transparente, sin engaños, y se conviertan en excelentes altavoces de todo lo que se pueda cocer dentro de estas negociaciones; tenemos que votar a la Soli.

-Si queremos que nuestras voces sean escuchadas dentro de estas negociaciones, que las asambleas sean soberanas y marquen el camino a l@s sindicalistas, y no al contrario; tenemos que votar a la Soli.

-Si creemos en la firmeza a la hora de defender nuestras conquistas sociales y las de nuestros mayores. En la negociación basada en la lucha y en la movilización, y no en el pasteleo, la puerta de atrás, la doble cara, para finalmente alcanzar acuerdos de dudosa eficacia; tenemos que votar a la Soli.

-Si apostamos por un sindicalismo basado en la participación de todas y de todos, y no en la delegación de nuestra fuerza, la de cada uno de nosotros y de nosotras, en representantes sindicales; tenemos que votar a la Soli.

-Si creemos en el servicio público que prestamos a la ciudad de Madrid y no estamos dispuest@s a colaborar en su progresivo deterioro ni a regalarlo por cuatro duros; tenemos que votar a la Soli.

Estas serían algunas razones, las más obvias y directas, por la que yo votaré a la Soli.

La cosa es sencilla, si has leído el texto y te convence la propuesta,

tienes una oportunidad de oro para fortalecer tus ideas, tu forma de entender el trabajo y su influencia en tu vida cotidiana, votando por la Soli.

Por otro lado, más allá de las elecciones sindicales, más allá de siglas y banderas, desde Solidaridad Obrera apostamos por personas trabajadoras que sean capaces de pensar, de escuchar, de criticar...para finalmente ser capaz de actuar. Ese es el sindicalismo por el que trabajamos y por el que os pedimos el voto.

Desde que redacté estas líneas hasta hoy han pasado cuatro años. De nuevo nos encontramos con la necesidad de explicar a nuestras compañeras y compañeros el porqué es importante, ahora en el 2015, votar a Solidaridad Obrera en las próximas elecciones sindicales, y resulta que releyendo el escrito anterior no soy capaz de dar nuevos argumentos porque los de hace cuatro años están de plena actualidad.

Rapasemos cada cual lo sucedido, por ejemplo, en la negociación del último convenio, y comparémoslo con las razones para votar a la Soli que os daba hace cuatro años. Insisto, cada cual que saque sus propias conclusiones.

Hay algo que si ha cambiado, dentro y fuera de Metro, a lo largo de estos cuatro años. El capitalismo se encuentra es una de sus crisis más gordas desde hace décadas y no está dejando titere con cabeza; ni siquiera en los países occidentales donde se mantenía un cierto grado de estabilidad y bienestar económico junto con una serie de derechos políticos, sociales y laborales. Todo va cayendo poco a poco: reformas laborales, códigos penales, leyes de seguridad ciudadana, reformas de la justicia, represión, despidos, recortes, privatizaciones...y más recortes, y más privatizaciones.

La insistencia en maltratar y desnudar a los más débiles, tarde o temprano, acaba encontrando respuesta y, afortunadamente, del trabajo bien hecho por las militantes de la vida florecen jardines dispuestos a llenar de flores tanta podredumbre. Del 15M hasta hoy se ha producido un terremoto crítico en los cimientos que sustentaban el proyecto de la democracia capitalista española durante todos estos años; desde que la dictadura mudó en democracia gracias a la mágica transición. Todos aquellos intocables e incuestionables hasta ahora (corona, partidos políticos, sindicatos mayoritarios,

empresarios...) de repente han pasado a ser mortales con cierto mal color, y sobre todo, mal olor.

Estos dos elementos, la crisis del capitalismo global y local y las diversas respuestas que se están gestando desde los movimientos antagonistas, hacen que, hoy más que nunca, sea necesario fortalecer dentro de las empresas las opciones sindicales que apuestan claramente por la defensa de las condiciones de trabajo y vida de la gente trabajadora. Y en nuestro caso de Metro, sin ataduras externas y sin prioridades gremialistas, ya me entendéis.

No me enrollo más. Os pido el voto para la Soli porque creo necesario que nuestr@s compañer@s estén presentes en esos órganos de representación y negociación que van a dilucidar muchos de los partidos donde nos jugaremos el campeonato: el de nuestras condiciones de vida y de trabajo y del servicio público que prestamos a Madrid y a sus gentes.

Prometí no enrollarme más.
Un saludo.

Armando Ojanguren Flores
Jefe de Sector 5873



¿POR QUÉ PRESENTARME EN LAS LISTAS DE S. OBRERA?

Me llamaron para formar parte de la candidatura y la verdad no lo dude, ya que creo que es una buena oportunidad para colaborar con un sindicato como "La SOLI" que se preocupa de verdad por los trabajadores y no para recibir nada a cambio. Creo que todos los trabajadores deberíamos ir en la misma dirección y ser una piña, porque esa es la clave, pensar siempre en el bien común de todos los trabajadores y trabajadoras, al margen de su categoría, y no de unos pocos, ya que todos estamos en el mismo barco. Aunque todo esto es nuevo para mí, espero colaborar en todo lo que pueda.

¡NO TE CONFORMES!
¡LUCHA POR TUS DERECHOS!

Susana Palomo García
Jefe de Vestíbulo 17898



EL SINDICATO NO ES UN SEGURO

Trabajando en el metro desde hace 35 años, siempre he considerado el sindicalismo, como una forma de lucha para poder seguir consiguiendo una sociedad más justa, y dentro del mundo laboral conseguir mejores condiciones de trabajo ante la oposición continua y brutal de las empresas, como se está demostrando en estos últimos años, en el que estamos perdiendo derechos, condiciones, etc., amparándose en las reformas laborales y decretos que nos están imponiendo desde los diferentes gobiernos políticos, en que el trabajador continua perdiendo.

Ojalá nunca nos llegue el despido basándose en dicha Reforma Laboral (abaratamiento del despido, con cada vez menos tiempo de prestaciones, en que las empresas buscan el despido libre), las empresas son insaciables al buscar beneficios para ellas, sin tener en cuenta a las personas que la componen.

Nunca he considerado el sindicalismo, como una forma de seguro, en él que yo pagó una cuota, para que después ellos, si tengo algún problema, luchen por mí; la lucha obrera la formamos todos los trabajadores (sindicatos y personas). Si dejamos solo a los sindicatos, nos va como nos está yendo, por muchos y largos motivos. Ya sabemos que hay parte del sindicalismo que funciona bastante mal, que se rinden sin luchar, o luchan y se rinden enseguida, pero a pesar de ello tenemos que seguir en la brecha.

Con el pasar de los años, yo he notado que los trabajadores consideran al sindicato como un seguro de coche, gas, hogar, etc., en que se le paga una cuota y ellos ya solucionarán mis problemas sin que yo les ayude pues ya he pagado mi cuota; es igual que votar cada cuatro años en las elecciones y luego echarme a dormir hasta las próximas.

Nosotros, los de La Soli, no somos así, aunque os confundan otras voces por su propio interés.

Si lo que has leído, se asemeja a lo que piensas, Apoya a SOLIDARIDAD OBRERA.

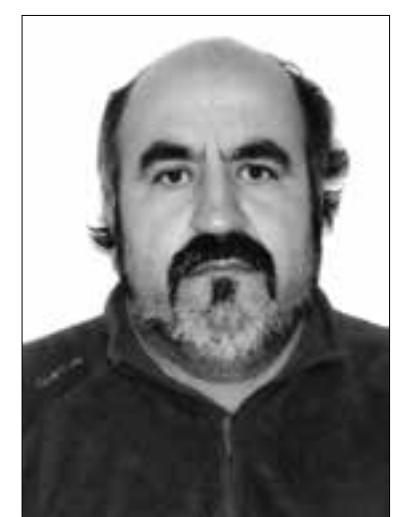
Félix Martínez Barca
Jefe de Sector

HAY QUE ECHARLOS

Día a día hemos visto cada paso que han dado los sindicatos colaboracionistas, mal llamados sindicatos de clase, envueltos en continuas corruptelas (como los partidos políticos) y mientras los trabajadores envueltos en la precariedad más absoluta y en el paro, con EREs destructivos, retiradas de derechos, rebajas salariales, privatizaciones de los servicios públicos (educación, sanidad, cuidados, etc), desahucios por doquier... etc. Corruptelas por las que perciben grandes cantidades de dinero, a veces de manera directa otras con subterfugios legales como "cursos de formación", subvenciones a sus fundaciones etc. Tienen mucha responsabilidad en la situación actual del movimiento obrero. No os creáis nada de lo que ahora, en las elecciones sindicales, vayan prometiendo. Son como los políticos, no tienen reparo en prometer lo que los trabajadores quieren oír, aún a sabiendas que sea más o menos imposible ("conseguiremos que se descansen más sábados y domingos", a los jóvenes; "conseguiremos que te jubiles a los 58 años" a los más antiguos...) Son las mismas promesas que hacen los políticos, que ya estamos en la recuperación. Si ya la vemos en nuestras casas, en nuestras familias y conocidos.

Hay que pensar y reflexionar... echarlos de una vez por todas de esos asientos que no quieren abandonar; Hay que echarlos. Por una vez a ver si apoyamos a Solidaridad Obrera, que ya es hora. Con tu apoyo y nuestra lucha hasta el final conseguiremos mejorar nuestras condiciones de trabajo y nuestros salarios. Recordar que las lamentaciones no caben después.

Miguel Ángel Callejo
Conductor Línea 3



UNA VOZ CRÍTICA

Pertenezco a La Soli porque es un sindicato que se preocupa por los derechos e intereses de los trabajadores y su seguridad en los puestos de trabajo, independientemente de su categoría profesional. En las asambleas se toman las decisiones importantes entre todos y todas sin intermediarios y nadie decide por nosotros. Porque es una organización comprometida que lucha y defiende los servicios públicos, la igualdad, la libertad y la justicia social.

Si queremos que haya una voz crítica que no se calle, que sea firme en la defensa de sus propuestas, que va de cara de una forma clara y transparente y que no traicionará las decisiones de las asambleas negociando nada de espaldas a los trabajadores, es importante APOYAR a la Solidaridad Obrera en estas elecciones sindicales.

Miguel del Campo. Conductor

**COLABORO Y AYUDARÉ**

Llevo desde el 2003 afiliada a Solidaridad Obrera, estuve con muchas compañeras pertenecientes a La Soli y nunca me he sentido presionada para que me afiliase con ellos, cosa que con otros sindicatos no era así. Siempre que tuve una duda o un problema me han escuchado y ayudado a solucionarlo. Ya formé parte de la candidatura anterior en el 2011 por eso repito, como casi todos y todas las que así lo hicimos entonces.

Colaboraré y ayudaré de la misma manera que han hecho conmigo.

Susana Rufo Sánchez
Jefa de Vestíbulo

**LO PRIMERO QUE HICE FUE AFILIARME AL SCMM**

Cuando entré en Metro lo primero que hice antes de ni siquiera coger un tren fue afiliarme al SCMM, yo creo que es un poco la ingenuidad de hacer lo que hacía todo el mundo, pero una vez en el puesto de trabajo, fui viendo cómo funcionaba cada sindicato, leyendo las circulares y avisos, viendo como se movían y actuaban.

Fue entonces cuando decidí afiliarme en Solidaridad Obrera.

Durante el tiempo que llevo afiliado he tenido la oportunidad de participar activa y pasivamente en la Sección Sindical fui delegado sindical algunas quincenas hace tiempo, pudiendo conocer un entorno de personas excepcionales en el que confío plenamente y en el que sé que puedo confiar.

A día de hoy sigo pensando que estoy en el mejor sindicato, con personas íntegras, sé que estoy en un sindicato inconformista, luchador, diferente, pero sobretodo NECESARIO.

Arturo de la Cruz
Conductor

ANARCOSINDICALISMO

Me presento por Solidaridad Obrera principalmente para apoyar una forma de entender y practicar el sindicalismo que coincide en gran medida con mis planteamientos al respecto.

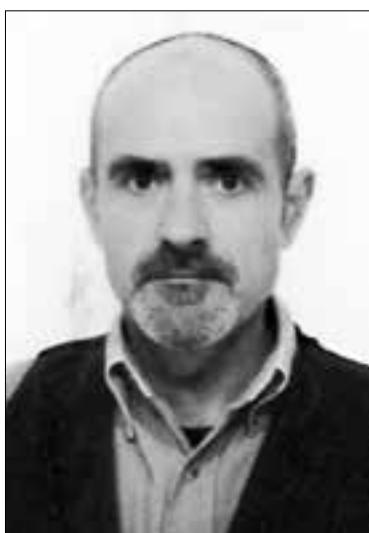
El anarcosindicalismo implica, como su nombre indica, la manera óptima de organización clasista, de resistencia primero y transformación después, al margen de partidos o grupos de presión que manipulen y encauzan la lucha obrera hacia sus propios intereses, como, desgraciadamente, ha ocurrido tan a menudo.

La autonomía de las secciones y sindicatos que componen Solidaridad Obrera; su funcionamiento asambleario,

que permite la libre participación constante de todos los afiliados en las decisiones; la rotación generalizada de los delegados, que dificulta la constitución de grupos de compañeros "profesionalizados" en la actividad sindical. Todo ello, y más de lo recogido en nuestros estatutos, conlleva que Solidaridad Obrera sea un arma fundamental en manos de los trabajadores, si es que los trabajadores quieren armarse, claro.

Durante demasiados años se ha visto el sindicalismo como la actuación de élites profesionalizadas, privilegiadas y con escaso contacto con el mundo laboral real. Una forma más de trepismo y, incluso a veces, de enriquecimiento personal, como hemos visto tan a menudo en muchos casos, aireados por las empresas de comunicación, ávidas, como siempre, de desprestigar al sindicalismo.

Esta versión, aunada a la



acomodación personal, ha calado en muchos trabajadores, y es uno de los motivos por los que hay tan escasa militancia en los sindicatos, incluida Solidaridad Obrera. La mayoría de los trabajadores viven desvinculados de sus sindicatos, y sólo se acuerdan de ellos a la hora de realizar trámites administrativos o cuando, negociando subidas salariales, esperan sus directrices como considerándolos una casta política ejecutivista. Es necesario que los trabajadores comprendan, y quizás los acontecimientos futuros les fuercen a hacerlo, que deben participar y aportar su esfuerzo al sindicato.

Nada de lo que tenemos, y es una obviedad, en materia de salarios, horarios, vacaciones, cobertura médica y educativa... nos ha sido regalado caritativamente por la clase empresarial dirigente. Todo ello ha sido conquistado y arrancado por generaciones anteriores de trabajadores a base de lucha y esfuerzo, y si éstos no se prolongan en el tiempo esas condiciones de trabajo las perderemos irremisiblemente.

Personalmente entré en Metro en Marzo de 1979, tras haber aprobado en el año 77 en una convocatoria de peón de Vía (más de 100 plazas). Tenía 20 años y ninguna experiencia laboral en una gran empresa. A pesar de su mala prensa, debido a los bajos salarios y condiciones de trabajo (hasta el año 78, por ejemplo, se libraba un solo día a la

semana, fuera lunes, martes...) opté por Metro por tradición familiar, ya que mi abuelo materno fue de los que inauguraron la primera plantilla de la empresa y casi todos sus hijos también trabajaron en ella. Por cierto, mi madre fue revisora durante 8 años, hasta que se casó y fue despedida con una pequeña indemnización, práctica habitual en la empresa en esa época.

Muchos compañeros estaban pluriempleados en esos días, sobre todo en el sector privado, en el que los salarios eran mayores, pero, poco a poco, a base de huelgas y luchas se fueron mejorando las condiciones y salarios. Ingresé en CNT tras el "tejerazo del 81" y participé en la constitución de Solidaridad Obrera.

Trabajé hasta 1999 en la sección de Línea Aérea, momento en que se nos aplicó, a más de 20 trabajadores, el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores (modificación sustancial de las condiciones de trabajo) y la mayoría terminamos en el servicio de Estaciones. Curiosamente, el maquiavélico cerebro que organizó el tinglado se quedó corto de plantilla y, al cabo de unos meses se nos "tocó" por si queríamos regresar, teniendo finalmente que sacar 7 plazas de Línea Aérea al exterior. Mi recorrido posterior fue el de agente de taquilla, jefe de vestíbulo y, por último, jefe de sector desde 2008.

José Ignacio cabañasMagán
Jefe de Sector

**SI NADIE HACE MI TRABAJO NADIE DECIDE POR MI**

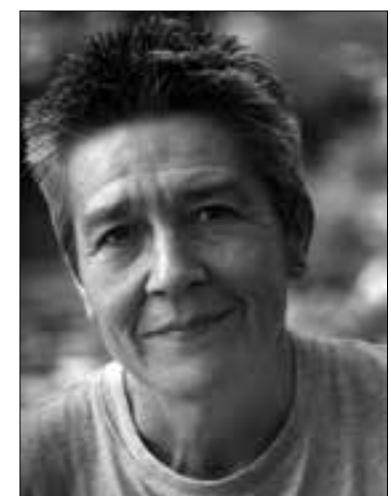
Solidaridad Obrera no es como la mayoría de los sindicatos; aporta una ética distinta a la acción sindical.

Es un sindicato construido desde la base y en el que las decisiones se toman **siempre** en asamblea. Somos **todos** los trabajadores que formamos parte de sindicato los llamados a participar y a aportar, cada uno según sus posibilidades, lo mejor de nosotros mismos en busca del bien común y de una sociedad distinta y más justa.

Cuando delegamos la consecución de nuestros objetivos como trabajadores y como personas en representantes sobre los que no tenemos ningún control

muchas veces nuestros anhelos terminan pisoteados. Si nadie trabaja por ti que nadie decida por ti. Toma en tus manos las riendas de tu vida.

Jesús Manzanarez Ojeda
Jefe de Depósito

**ESIMPRESINDIBLE DEFENDER CON ENERGÍA NUESTROS PUESTOS DE TRABAJO**

Empecé a trabajar en Metro en el 79, con la categoría de Revisora/Taquillera.

Desde entonces han cambiado muchas cosas en nuestra forma de trabajar al ir aplicando esta empresa sucesivas "mejoras" tecnológicas que han servido, además de enriquecer a unos cuantos, para deteriorar tanto el mantenimiento de las instalaciones, como la atención al público, llegando incluso a la aberración de poner en marcha la TTP sin dejar que el personal de estaciones pueda atender y solucionar las incidencias que generan, ninguneando y despreciando nuestra experiencia y capacidad profesional.

En este escenario, es imprescindible defender con energía nuestros puestos de trabajo y sus condiciones. Por el presente y por el futuro. Por nosotr@s y por l@s que, ojalá sea pronto y en buen número, pasen a formar parte de la plantilla como nuev@s compañer@s.

Lo que más he apreciado siempre, y veo que es común para casi tod@s l@s compañer@s, es el trato personal, eso no ha cambiado en todos estos años, incluso en estos duros tiempos, cobra mayor valor y me estimula para ir a trabajar cada día. Gracias a tod@s.

Vota las candidaturas de Solidaridad Obrera, aquí ya sabéis que todos los colectivos sois defendidos por igual, con ganas y con fuerza. Con tod@s vosotr@s, GANAREMOS.

Begoña Gorrochategui Gil
Jefa de Sector



NO PODRÍA ESTAR EN OTRO SINDICATO

¿Cuándo me preguntan por qué estoy en Soli?

Yo respondo siempre lo mismo, no podría estar en otro sindicato y no es cuestión de comparaciones, es cuestión de hechos.

Todos los afiliados de Metro que quieran participar lo pueden hacer, tanto en las asambleas diarias que realizamos en la Sección como en las mensuales en el local de Espoz. Incluso tenemos asambleas tenemos asambleas mensuales, trimestrales y anuales con otras secciones de Solidaridad Obrera y con la Coordinadora de Sindicatos de Transporte a nivel nacional.

Diréis para que sirve, pues para poder participar, me habréis oído muchas veces el sindicato no somos solo los que están allí somos todos desde nuestros puestos de trabajo.

Todos tenemos el derecho y la obligación de participar y *La Soli* da esa opción.

Estoy convencida y orgullosa de que la forma correcta es alternar (normalmente quincenalmente), el trabajo en la Sección y mi trabajo en línea 2, como conductora. No entiendo otra forma de hacerlo, además creo que es algo que agradecen los compañeros (aunque a veces haya alguna broma), sé que les gusta vernos codo a codo con ellos.

También creo estar en el sindicato correcto cuando comparto la idea de que primero soy trabajadora, luego trabajadora de Metro y por último conductora. Me explico mi lucha principal es la lucha obrera de ahí que no nos quedemos única y exclusivamente en los problemas de Metro, entendiendo que lo que pasa en Metro es un reflejo de lo que sucede en la sociedad. Todo por lo que se luche fuera repercutirá en nuestra lucha dentro de Metro.

Por último me gustaría

mencionar que parte de mi trabajo durante estos últimos cuatro años ha sido participar de los procesos negociadores que se han producido, Convenio y ERE. Puedo decir que hemos puesto todo nuestro empeño en que dichos procesos fueran claros y los mejores posibles, una vez que se decidió tanto en asambleas internas como en las asambleas generales seguir adelante con los mismos. Pero también he de reconocer que tuve una lucha interna, como creo que muchos, entre mi rechazo a la figura del ERE y aceptar lo que se decidió asambleariamente de sacarlo adelante. A estas alturas yo lo tengo claro, hice mi labor y cumplí con lo que se acordó. No rebasamos algunos condicionantes que marcamos como líneas rojas, se dio toda la información de la que disponíamos y no mentimos ni manipulamos a nadie. Todo aquel que quiso y pudo se fue en las mejores condiciones posibles.

Ahora pido vuestro apoyo en las próximas elecciones sindicales, un voto ayuda, vuestro voto es importante. Porque todas las decisiones que se toman en las diferentes comisiones y en el comité de empresa, y que afectan a las condiciones de trabajo de todos, viene dada por el número de delegados que consiga cada sindicato.

Espero contar con vuestra ayuda y apoyo, un saludo compañeros.

Lola Ramírez, Conductora.
DNE. 15054



APOYA A LA SOLI, ORGANÍZATE Y PARTICIPA

Principalmente pido el apoyo para La Soli, porque es la opción asamblearia y de democracia directa y me parece una de las opciones más razonables para tratar de defender nuestros derechos como trabajadores. Así como no podemos desanimarnos y dejar hacer a los demás sindicatos sin que tengan en cuenta nuestra

opinión. Defiendo la opción de: "si no trabajan por ti, que no decidan por ti", y es por esto y por no quedarme en simples palabras que construyen la frase, por lo que participo en *La Soli*, como una manera de ejercer mi responsabilidad y no quedarme en simples críticas a la hora valorar las actuaciones de los demás.

Evidentemente muchos querrían que en estas elecciones tomásemos la abstención como opción, pues ello aumentaría su representatividad en el comité de empresa, o disminuiría las exigencias que hemos de hacer como trabajadores.

Esta es una responsabilidad que no debemos dejar en manos de unos pocos y por eso, para que como poco tengan que darnos una justificación de lo que están haciendo, o para apretarles y exigirles que respeten lo que decidimos entre todos en las asambleas, para que desde la Comunidad no nos sigan robando nuestro salario y nuestros derechos.

Francisco Javier González Simarro Oficial Polivalente
18.305



¿TENDREMOS NUEVO COMITÉ? ¿O QUEDARÁ COMO SIEMPRE?

Para ser la primera vez, desde 1986, que no voy en las listas con opción de salir elegido es cuando más me gustan las listas que presenta *La Soli*. En la de Movimiento tres compañeras encabezan la lista por decisión directa de las personas afiliadas que han querido participar en la elección en la asamblea extraordinaria convocada al efecto; en *La Soli* no hay componendas para "intercalar" a nadie entre las personas elegidas, ni listas cremallera, ni zarandajas.

Así y todo el resultado es muy equilibrado, las dos primeras compañeras de estaciones, Jefas de Sector: **Nata** (Secretaria General de la Sección) y

Begoña, dos conocidas y comprometidas compañeras en todas las luchas metreras desde los años ochenta. Van seguidas de la pareja de conductores que más responsabilidades sindicales está asumiendo actualmente: **Lola Ramírez** y **Fernando Salvanes**, actualmente Delegado de Prevención en Salud Laboral. Después ha salido nuestro responsable fiscal y eterno optimista **Manuel Jerez**, también conductor y tras él se sitúa **José Luis Silván** Jefe de Sector y añorado secretario del Comité de Empresa en los muy luchadores años noventa y para guinda el compañero **Jesús Manzanares** Jefe de Depósito y Secretario Internacional de *La Soli* por su dedicación, generosidad y dominio de idiomas.

Si las cosas fueran como debieran, todos ellos deberían resultar elegidos con gran respaldo y las cosas empezarían a cambiar por fin a favor de los trabajadores, a favor de los derechos, salarios y puestos de trabajo. Siete de diecisiete, quizás un reto imposible.

En la lista de Oficio (Especialistas y no cualificados) también está presente el equilibrio, la encabezan tres grandes compañeros: **Braulio** de Talleres Centrales, en segundo lugar **Antonio Rus** de la Sección de Comunicaciones y **Mario M. de Vidales** Multifuncional. Cada uno de ellos por separado, y los tres en conjunto, son reconocidos por todos los militantes de este sindicato como excelentes compañeros,

válidos, valientes, esforzados, con iniciativa, honrados, generosos y muy queridos. Como en el caso anterior merecen resultar elegidos y apoyados contundentemente por los trabajadores de Material Móvil, Mantenimiento de Instalaciones y Multifuncionales respectivamente. Si esto sucediese el futuro empezaría a ponerse bastante más alegre que el presente sindical que padecemos. Tres de cinco a elegir, el apoyo debe de ser enorme.

En el sector Técnico que es el único que crece (pasa a elegir a 10 miembros de un comité que pasa de 35 a 32 miembros cuando en las anteriores elegía 9) tenemos más problemas, está claro que es donde hay más desclasados, estómagos agradecidos y trepas. Sin embargo hay también un buen número de compañeros y compañeras

pegados a los trabajadores que van a saber apreciar el esfuerzo y la generosidad de nuestro número uno en la lista de técnicos, **Javier Montero**, Técnico de Línea, Secretario de Organización de la Sección y ya ejerciendo de abogado después de haberse licenciado en el último curso. Tanto esfuerzo, generosidad y derroche de voluntad demostradas y contrastadas en las negociaciones de los últimos dos convenios colectivos deben de tener reconocimiento público. A Montero le sigue en la lista dos jóvenes que prometen: **Antonio Peñuelas** de la Sección de Comunicaciones, la alegría de la casa, con iniciativa, honradez y generosidad para derrochar y tras él nuestro economista del ICEA (Instituto de Ciencias Económicas y de la Autogestión) **Antonio Lozano**, serio, tranquilo, responsable y muy cercano a la vez. Excelentes compañeros los tres que espero que formen un gran equipo.

De salir todas estas cuentas Solidaridad Obrera tendría 13 miembros en el nuevo Comité y sería fuerza determinante; con ello tendríamos muchas posibilidades de recuperar el empleo perdido, el salario robado y la calidad de vida que merecemos.

Espero que la ducha de realidad que nos darán los resultados finales el 13 de mayo no sea demasiado fría, o lo que es lo mismo que no sea muy lejana a esa cifra.

Yo me comprometo a ayudar en lo que se me pida desde *La Soli*, me comprometo a transmitir lo que sé, que es mucho menos de lo que se creé y a alentar la búsqueda de la unidad, tanto en Metro como fuera de Metro, pues la unidad es el elemento imprescindible para que la lucha obrera resulte vencedora en cualquier ocasión.

Si hay cambio político en este país, como todos deseamos, y no es acompañado por un cambio sindical, no va a ser más que un simple cambio de chaqueta. Sería más que conveniente que Solidaridad Obrera **salga muy reforzada** en estas elecciones sindicales si queremos aprovechar el cambio político y que la balanza se incline de una vez a favor de los trabajadores.

Como siempre hacerlo así es responsabilidad de todas y todos.

Manuel Fernández,
Conductor 4786
M-5 en el Ramal

COLEGIO DE TÉCNICOS

- 1.- Javier E. Montero Arango (Téc Línea)
- 2.- Antonio Peñuelas Igualada (TEI)
- 3.- Antonio Lozano Grande (TAS)
- 4.- David Moreno Durango (TAS)
- 5.- Maite Idiazábal Escrivá (Aux Téc Mov PM)
- 6.- Jonathan De Val Morales (Téc Línea)
- 7.- Israel Nistal Fernández (Aux Téc Señales)
- 8.- José Antonio Olivares López (Aux Téc LA)
- 9.- Julia Rosales Peco (Aux Téc)
- 10.- Víctor J. Martín Rodríguez (TAS)
- 11.- Mª Nieves Fernández Gómez (Téc Ayud)
- 12.- Alejandro Sanz Bonacho (Aux Téc Señales)
- 13.- Antonio Villalobos Monfort (Maestro)
- 14.- Santiago Martín González (Téc Espec MM)
- 15.- Pedro Gómez De Miguelsanz (Téc Ayud)
- 16.- Mariano Romera Royo (Maestro)



EN LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN

Me piden, a modo de presentación, un recorrido de mi trayectoria en Metro desde mi ingreso allá por mayo del 83, hace la friolera de 32 años. Comencé mi andadura como Jefe de Tren, categoría con la que se accedía al curso de conductor al ingresar de la calle, al acabar este curso “ascendí” a conductor, aprobando, a principios del 85 a Auxiliar de Circulación. Pasamos después a ser Jefes de Circulación a mediados de 1989 y en 2001, el Convenio Colectivo, de infiusto recuerdo, nos convirtió en Técnicos de Línea.

Aunque el resumen de mi “carrera” en Metro llega escasamente a los cinco renglones, si he vivido todo tipo de situaciones, desde pactos de eficacia limitada, hasta huelgas “salvajes” (sin obligación de comunicarlas); desde luchas feroces por conseguir convenios dignos, hasta venta de derechos de los trabajadores; desde negociaciones secretas a espaldas de los trabajadores/as, hasta huelgas saltándose

servicios mínimos; desde traiciones a los trabajadores, hasta a firmas de convenios por las direcciones regionales de sindicatos o federaciones; etc.

Pues en todas estas situaciones había un denominador común, Solidaridad Obrera siempre se mantuvo en el mismo lado, defendiendo los derechos de los trabajadores frente a los que los cambian por prebendas sindicales, por mejoras sectoriales o por incrementos salariales miserables; defendiendo los puestos de trabajo frente a los que los vendían de espaldas a los trabajadores; peleando por mejorar nuestras condiciones laborales frente a los que se conforman con perder poco; manteniendo la lucha cuando cunde el desánimo; no permitiendo que se extienda el desánimo ni la desunión.

Todos sabemos que Solidaridad Obrera es un sindicato pequeño, sin otra financiación que la que aportan sus afiliados; que abre sus puertas y medios a todo el que lo necesita, sin mirar su procedencia, que tiene como meta la defensa de los trabajadores, de TODOS los trabajadores.

También sabemos que es la única garantía de que los trabajadores y trabajadoras de Metro tendrán la información más veraz, que son la única garantía de frenar los intentos continuos precarizar nuestras condiciones de trabajo, que son la única garantía de que la voz de las Asambleas de Trabajadores llegue a las mesas de negociación, que

son la única garantía de defender hasta el final a los trabajadores, sin directrices externas, sin intereses sectarios, sin negociaciones secretas y paralelas, etc.

Dice Sabina que “nos sobran los motivos” y es cierto, sobran los motivos para votar a Solidaridad Obrera en las elecciones sindicales del próximo 13 de mayo.

Que es fundamental que Solidaridad Obrera esté presente en las mesas de negociación se ha demostrado en estos últimos convenios, sobre todo este último, cuando su participación activa en las negociaciones ha llevado a un ERE voluntario lo que iba a ser un ERE traumático para un número importante de trabajadores y una reducción salarial para el resto. Pero hay un motivo más importante todavía para apoyar a Solidaridad Obrera: ya es hora que tenga el peso suficiente en el Comité de Empresa para poder tener poder de decisión, que pueda marcar el rumbo y romper la tendencia a la que nos dirige la deriva de los que actualmente tienen este poder. Esto será lo que marque la diferencia entre seguir como hasta ahora a que cambiemos las cosas de verdad. Solidaridad Obrera ha demostrado en estos últimos años y convenios que asume su responsabilidad, que no es un mero comparsa en el comité de Empresa, y que conseguiría mucho más si tuviera un mayor peso en la toma de decisiones del mismo. Por eso, apoyar a Solidaridad Obrera es apoyar que los trabajadores y las trabajadoras de Metro, estén presentes en las negociaciones, que nadie negociará por ellos, que sus condiciones de trabajo no están en venta.

Javier Montero Arango
Técnico de Línea 5058

¿EL NO POR EL NO?
Va a hacer ahora 14 años que empecé a trabajar en Metro, y recuerdo que mi primer contacto sindical fue estando en el curso que te dan de formación recién entrado. Mis compañeros y yo fuimos abordados por personas de UGT y CCOO en busca de nuestra afiliación indicándonos que, como aún estábamos

en periodo de prueba nos vendría bien la afiliación sindical, eso sí, siempre y cuando fuesen a los suyos para que dicho proceso fuese favorable. Algunos de mis compañeros, por miedo de perderse quedaron fuera de Metro si suspendían la formación, se afiliaron, no fue mi caso y aquí sigo...

Una vez ya trabajando en Comunicaciones, cuando los compañeros hablaban de temas de los sindicatos, a mí eso me sonaba a chino, ellos te iban contando un poco de cada sindicato según les había ido a cada uno de ellos y su valoración, pero a groso modo era: el SCMM, esos sólo miran para ellos; CCOO da igual, si los que están en Metro no firman algo, los destituyen ponen a otros y lo firman; en UGT fueron los primeros que reventaron los convenios, firmando pactos de eficacia limitada, y así uno tras de otro hasta que llegaba el turno de La Soli y decían...

Esos son unos radicales, que a todo dicen NO pero... son lo que más luchan, son los que nos tienen más informados de todo lo que ocurre, diciendo siempre la verdad sin dobleces ni intereses, sin buscar rédito electoral ni personal y si no estuviese afiliado a otro sindicato sería de La Soli.

Poco a poco, según fui conociendo más a mis compañeros, fui descubriendo que el perfil de la inmensa mayoría de los que estaban afiliados a La Soli era diferente al resto, eran distintos, miraban más por el bien del conjunto de la sección y no por el propio, como hacían otros. Fue en ese momento cuando le pedí al compañero Julián Méndez Gorines que colaboraba activamente en el sindicato, me hiciese el favor de traerme una hoja de afiliación. Así empecé mi vinculación con Solidaridad Obrera.

Otra cosa que valoro de Solidaridad Obrera es que no va en busca de afiliación, quien quiere afiliarse va y se afilia. Esto me hace reflexionar sobre los métodos que utilizan otros sindicatos, que prometen lo que sea a cambio de afiliación (favores, ascensos,

privilegios, llevarles algún tema legal a un conjunto de ellos siempre que se afilien, aunque dicha reclamación sea completamente opuesta a lo que le hayan prometido a otros de sus afiliados y solo por el simple hecho de un puñado de afiliaciones)

Pero como digo yo, ya somos todos mayorcitos y tenemos lo que nos merecemos.

Pero tenemos ahora, en pocos días, la posibilidad de cambiar esta situación y por eso voy a votar a Solidaridad Obrera, pero no basaré mi voto en unas siglas, basaré mi voto en las numerosas PERSONAS que trabajan, bien directa o indirectamente y entre las que yo me incluyo, porque todo en nuestro trabajo del día a día sea un poquito mejor.

Votaré las listas de Solidaridad Obrera porque ha demostrado, a lo largo del tiempo, que hace MÁS con menos.

Votaré a Solidaridad Obrera porque los trabajadores de Metro no nos merecemos que nos representen sindicatos gremiales, o salpicados por escándalos de corrupción a todos los niveles, etc... Todos sabemos que algo está cambiando a nuestro alrededor, transformemos dicho cambio también en Metro y, castigüemos electoralmente, a quienes nos han conducido a esta situación y sólo miran por lo suyo.

Y votaré a Solidaridad Obrera porque ya no vale la excusa de que, La Soli es el sindicato del NO por el NO.

**VOTA DE UNA VEZ
POR TODAS LO QUE TE
PIDE EL CUERPO.**

**EN TU MANO ESTÁ EL
CAMBIO.**

Antonio Peñuelas
Técnico Especialista





EL APOYO MUTUO Y LA AUTOGESTIÓN

Solidaridad Obrera, como sindicato alternativo y de clase obrera, siempre ha defendido unos

principios como la unidad de los trabajadores, la democracia directa y la toma de decisiones de manera asamblearia, el apoyo mutuo y la autogestión frente a sectarismos, subvenciones y despotismos.

Por esto forma parte de Soli, y creo que sus candidaturas deben ser apoyadas masivamente en las elecciones sindicales de este año, que han de ser determinantes de una nueva realidad, mejor para la mayoría y no solo para unos pocos, como es en la actualidad.

Antonio Lozano
Técnico



BUSCANDO UN BIEN COMÚN

Dejando a un lado la política, que no vale de mucho en estos tiempos, me gustaría resaltar los valores y principios de las personas. Unión, respeto,

sinceridad, lucha, ayuda... son algunos de los tantos imprescindibles para prosperar y mejorar en cualquier grupo de personas que tienen un fin común, ya sea en el trabajo, en la familia, en una ciudad o en un país.

Sin duda creo que La Soli defiende todos estos valores y trabaja para un bien común, esa fue la razón por la que entré en La Soli y por la que los compañeros/as deberían unirse, para luchar por sus principios y sus derechos, buscando un bien común, no cada uno por un lado, como viene siendo hasta ahora.

Jonathan de Val
Técnico de Línea



COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS

- 1.- Braulio Del Pozo Olivares (TTCC)
- 2.- Antonio Rus Serrano (Comuni)
- 3.- Mario Martin de Vidales Herráiz (Multi)
- 4.- José González Martín (IBT)
- 5.- Daniel Martín Pérez (TTCC)
- 6.- Pedro A. Soria Aibar.(Ciclo Corto)
- 7.- Guillermo Martínez Rodríguez (Ciclo Corto)
- 8.- José Inocencio Rodríguez Rodríguez (Multi)
- 9.- Miguel del Pozo Pino (Línea Aérea)
- 10.- Ángel López González (TTCC)
- 11.- Pedro Paricio Pichel (Multi)
- 12.- Pablo Solano Manrique (Comuni)
- 13.- Iván Domínguez Calleja. (Multi)
- 14.- Juan José Cabrera López (TTCC)
- 15.- Raúl Gómez Nieto (TTCC)
- 16.- Miguel Toledano Rodríguez (TTCC)
- 17.- Javier Jiménez Molina (TTCC)

derechos de los trabajadores y esto lo hacen manteniendo a la Clase Obrera desunida, desmovilizada, siendo parte necesaria para los gobiernos en el saqueo de nuestros derechos. Sindicatos que están siendo juzgados por sus corruptelas (EREs fraudulentos, Tarjetas Black, despilfarros de las cuotas sindicales, subvenciones por cursos de formación inexistentes...).

Ante esto y ante la situación que vivimos hoy en día en nuestro país, donde la corrupción campa a sus anchas, donde con la excusa de la crisis estamos llegando a situaciones casi de esclavitud, donde los ricos y poderosos son cada vez más ricos y donde la Clase Obrera cada vez más pobre, animo a todos los trabajadores a darle la espalda a estos

SINDICATOS DEL PODER en las próximas elecciones y a apoyar al único sindicato que ha demostrado históricamente que no le pierde la cara a la lucha ni deja a los trabajadores a merced de la empresa, al único sindicato verdaderamente asambleario, donde todas las decisiones las toman trabajadores afiliados, al único **SINDICATO DE CLASE**. Dale una oportunidad a la **SOLIDARIDAD**, dale una oportunidad a **SOLIDARIDAD OBRERA**.



ORGULLOSO DE SOLIDARIDAD OBRERA

No concibo un sindicato que no viva exclusivamente de sus afiliados y afiliadas.

No concibo un sindicato que reciba subvenciones del gobierno o de la Patronal a quién tiene que

enfrentar para defender los derechos de los trabajadores.

No creo en compañeros "sindicalistas" que no trabajan con los demás trabajadores durante semanas, meses, años... que no respiran el mismo aire que el obrero al que dicen defender.

Creo en mis compañeros y compañeras de Solidaridad Obrera, creo que juntos conseguimos más.

Y estoy orgulloso de pertenecer a mi sindicato y orgulloso de mis compañeros y compañeras.

Dani Martín
Oficial de Talleres
Centrales

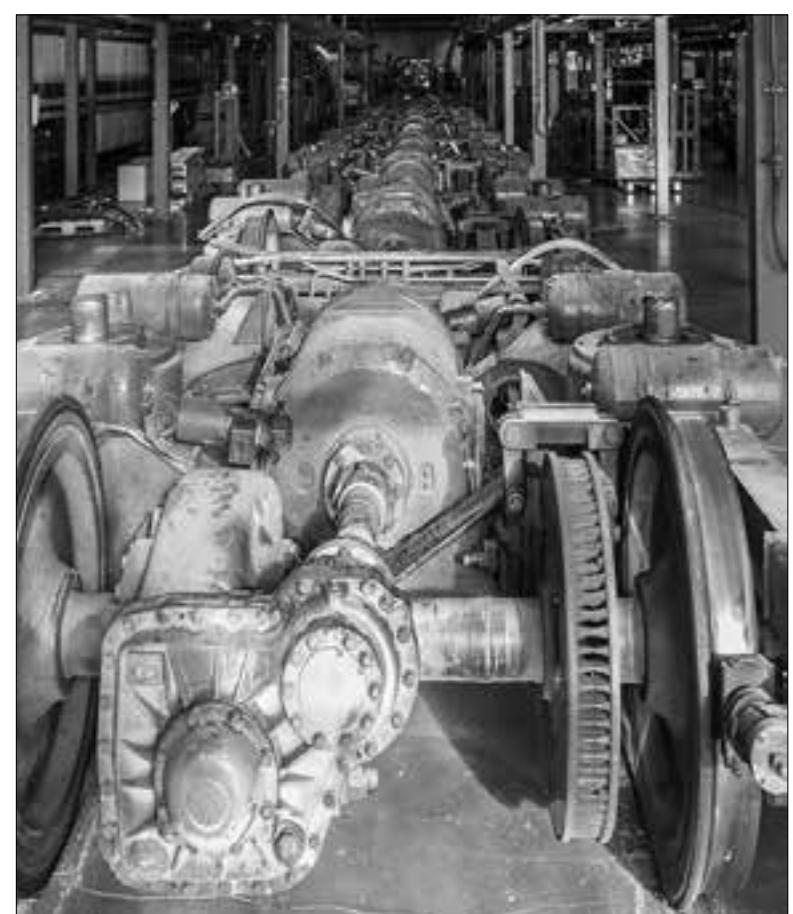


DATE UNA OPORTUNIDAD

Para empezar quiero presentarme a todos aquellos que no me conocéis, me llamo Braulio del Pozo y soy oficial de la sección de Electromecánica en Talleres Centrales. Llevo casi toda mi vida en Metro, habiendo entrado como

aprendiz en 1982. Nunca he estado afiliado a ningún otro sindicato fuera de Solidaridad Obrera.

La opinión que tengo del resto de sindicatos y muy especialmente de los dos grandes **SINDICATOS del RÉGIMEN (o del SISTEMA)**, es que son cómplices necesarios de la situación en la que nos encontramos hoy en día, sin duda son parte del problema que tenemos los trabajadores y no de la solución a nuestras necesidades. Estas dos grandes centrales sindicales, las cuales reciben millonarias ayudas por parte de los gobiernos de turno, más que defender a los trabajadores y sus derechos, son los que posibilitan las Reformas Laborales, las Reformas de las Pensiones y multitud de perdidas en los





¿QUIÉNES SOMOS?, ¿A DÓNDE VAMOS?, ¿DE DÓNDE VENIMOS?...

En estas breves palabras se resume lo que como sindicato, se puede pedir a una organización como la nuestra. Sabemos quiénes somos ya que tenemos un sello de identidad muy claro e independiente, siempre ha sido así, y así lo vamos a defender, somos un referente de lucha sindical, y ejemplo de otras organizaciones que incluso a nivel internacional se han acercado a copiar nuestro modelo. Nunca nos ha importado defender hasta el final en una asamblea nuestra postura, aunque nos quedáramos solos, no dejándonos arrastrar por la mayoría sindical que en ocasiones ha sido blanda y entreguista. Lo más importante de todo es una organización que construye sus decisiones basadas en una democracia directa y participativa, no delegando en cúpulas de mandatarios. En esta forma

de organización reside el éxito, y en hacer grande esta organización dependerán muchas de las decisiones del futuro que se nos presenta como siempre con cambios que pueden ser decisivos para nuestro futuro, un futuro por el que de seguro vamos a luchar como siempre.

Vamos donde las decisiones de todos nos han llevado, pero siempre contando la verdad de frente y sin tapujos. La pluralidad de opiniones nos hacen ver todas las perspectivas de cada problemática, y afrontarlas para saber y tener cada vez más claro hacia dónde vamos. Esta es una organización que se construye desde abajo, y que se fundamenta de la implicación de todos los trabajadores afiliados y no afiliados, la defensa del conjunto de trabajadores es la única meta para Solidaridad Obrera, es nuestra razón de ser, defender y luchar por todos los trabajadores que de una u otra forma hacemos el Metro día a día.

Venimos de la clase obrera, una clase obrera que está sufriendo un cambio generacional, una clase que ha vivido en las últimas décadas unos años de falsas esperanzas, y los que hemos crecido en esta burbuja de opulencia no hemos visto la realidad de la situación, hasta que le hemos visto los dientes. Ahora solo nos queda rearmarlos, canalizar la frustración de la situación actual, recoger ese desánimo, y organizarnos para plantar cara a lo que venga, que nos vean unidos que nos tengan respeto, que sepan que desde el

amparo de la organización de los trabajadores somos uno.

Quiero hacer especial hincapié en las generaciones burbuja, somos los que más necesitamos espabilarnos, prepararnos, defendernos de un futuro que se nos va a presentar agitado, tomad el ejemplo de vuestro padres y abuelos que de seguro no los regalaron nada.

Solidaridad Obrera ha sido mi sindicato desde que entre en Metro en el año 2002, son muchas las experiencias vividas en reuniones, asambleas, comités, plenos, manifestaciones, huelgas, donde he nutrido mi enfoque sindical, pero el puesto de trabajo desde donde hago mi mayor actividad sindical hoy por hoy, es sin duda la mejor manera de hacer unidad, no en despachos buscando la complicidad y el amiguismo de la dirección como a veces nos cansamos de ver a ciertos "compañeros de la lucha sindical", la dirección es la empresa y es la que debe de escuchar nuestras demandas con seriedad, para ser tomados en serio. Estas luchas han sido siempre fructuosas de una forma u otra los trabajadores siempre hemos dado la talla, y hemos aprendido en conjunto de la experiencia humana, de la colectividad, el apoyo y la empatía que nos hace sentirnos orgullosos de que podemos luchar por nuestros derechos y defenderlos. Son muchos los compañeros que vienen y van por el sindicato, por diferentes cuestiones, como no puede ser de otra manera en una organización viva y orgánica. Los que no están entre nosotros

es evidente por qué no volverán, pero lo que si nos dejaron fue el recuerdo, la experiencia y las ganas de seguir, con el ejemplo de estos compañeros crecimos y nos hicimos fuertes. Y para los que si estan entre nosotros saben que esta es su casa y siempre podrán volver, ya contamos con vuestro apoyo aunque sea de otra forma.

Solidaridad Obrera sabéis que rota las horas sindicales por diversos motivos, mantener la actividad sindical lo más viva posible, extender el cupo de horas que nos da la ley a todos los trabajadores afiliados para que ellos mismos puedan vivir de primera mano los procesos de los conflictos, y no acaparando estas liberaciones como si de políticos del congreso se trataran, también hay que estar en el puesto de trabajo, no perder la perspectiva de las problemáticas que día a día surgen, y estar codo con codo con los compañeros, solo así se puede construir unidad en los puestos de trabajo y recoger más tarde los frutos de lo sembrado.

La pequeña implicación de todos ha hecho que podamos estar presentes en todos los momentos decisivos. Así que por mi parte decir que en estas elecciones sindicales la organización obrera Solidaridad Obrera debe crecer como nunca, vamos a pedir el voto de todo aquel que no solo está afiliado a la organización, sino de todo aquel con el que he hablado en el puesto de trabajo durante mis 13 años en metro tanto en la operativa, como en oficio, donde pertenezco ahora, para

mi es toda una declaración de intenciones buscar el respaldo de todos aquellos que alguna vez me han dicho, "si es que La Soli es la única que vale", "si yo es que estoy en tal sindicato por estar en alguno", "si es que me dijeron que todos eran de tal sindicato en esta sección", "estoy a ver si me acerco un día y me afilio", "me gustaría hacer algo y solo lo podría hacer desde Solidaridad Obrera", "los sindicatos del estado nos venden quiero estar en uno independiente que no se deje arrastrar, como La Soli", "es que mi sindicato me paga las huelgas pero estoy más de acuerdo con La Soli", "siempre decís la verdad y no lo que queremos escuchar", "mi sindicato tendría que apoyar a La Soli"... Hay un largo etcétera de coletillas como estas que he escuchado a lo largo de toda mi vida, es hora de dar un golpe fuerte en la mesa, y decir a todos esos compañeros que voten sin dudar a Solidaridad Obrera, que dejen de reprimir ese sentimiento hacia una organización sindical que siempre a cumplido con las expectativas que esperaban. En estas elecciones estoy convencido que las cosas van a cambiar para bien en Solidaridad Obrera, y que vamos a superar con creces las expectativas, sobre todo por el esfuerzo desarrollado durante una trayectoria de más de 20 años de vida de esta organización.

Antonio Rus Serrano
Oficial de la Sección de Comunicaciones



Y LOS QUE ESTÁN FUERA DE JUEGO TAMPOCO SE CALLAN



EL DERECHO A RECORDAR

He sido trabajador de metro durante 37 años, y siempre he tenido claro que tenía que estar sindicado en una organización que nos sirviera para defendernos de la explotación de los que nos gobiernan (siempre los mismos "capitalistas"), y que nos sirviera de herramienta.

Durante el inicio de mi vida laboral en metro me sindiqué en C.N.T. que luego se convirtió en Solidaridad Obrera. Desde este sindicato, se ha luchado en los diferentes convenios colectivos, por subidas lineales, creación de empleo, reducción de jornada. Se logró que pagasen las famosas 5 indisposiciones para todos los trabajadores de metro e incluso terminar con la contratación parcial que firmaron otros.

Lo que se vota en las elecciones sindicales son sindicatos es decir "herramientas de los trabajadores para la defensa de sus intereses". Se vota línea sindical; maneras de hacer sindicalismo, de dirigirse a los trabajadores y a la empresa. Se vota trayectoria, honestidad, transparencia, etc.

Lo que no se votan son personas, aunque algunos "sindicatos" basen en ello su campaña ya que su trayectoria, honestidad, línea sindical y transparencia están más que en entredicho.

Así unos renuevan miniparcialmente su equipo y otros hacen fichajes de última hora para lavar la cara del sindicato con una nueva de usar y tirar.

Quisiera dar mi agradecimiento a estos compañeros que me han hecho crecer como persona durante estos 37 años (y los que quedan).

Que no te cuenten cuentos,

apoya a un sindicato de verdad... Solidaridad Obrera.
NO ES UNA CRISIS ES EL CAPITALISMO
NOS VEMOS EN LAS LUCHAS...
SALUD

José Luis de Roa Sanz
Ex Oficial de Multifunción



MI LABOR COMO DELEGADA DE PREVENCIÓN

Hola, me han pedido que escriba unas líneas, para el especial Contramarcha Elecciones, y así, contar como ha sido mi labor como Delegada de Prevención. No sé por dónde empezar, pero lo que sí tengo claro, es que ha supuesto un enriquecimiento para mí. La experiencia como Delegada Sindical y Delegada de Prevención me ha aportado conocimientos, tanto a nivel social, laboral y para descubrir las otras áreas de esta empresa, que al ser personal de estaciones desconocía. También tengo que dar las gracias, por haberme dejado compartir espacio y acciones, con un grupo de personas infatigables en su labor e incorruptibles en sus principios.

Durante los más de cuatro años que he ejercido como Delegada de Prevención, ha habido de todo, momentos gratificantes, donde se ha visto recompensado el trabajo realizado por la "Soli" como el cambio de ubicación del motor de las agujas de Casa de Campo, facilitar el trabajo a los compañeros de señales, al dividir en dos mitades las tapas de los motores de las agujas de Metro Ligero, ... Algunas resoluciones de

la Inspección de Trabajo medianamente favorables (no tan contundentes como hubiésemos deseado), como el acceso a los cuartos de baja, anulación de los sistemas de seguridad de los armarios de escaleras mecánicas,...

También ha habido otros muchos momentos en lo que sientes impotencia, rabia y frustración. En tales ocasiones, cuando tienes la certeza absoluta de que llevamos razón, que lo que defiendes es de justicia, algunas posiciones inamovibles y prepotentes de la empresa o incluso algunos de sus silencios ante los requerimientos, caen como un jarro de agua fría a tus esfuerzos. Un ejemplo histórico, son los calces, que la "Soli" ha defendido como la medida preventiva más eficaz (para no volver a vivir otro 10 de abril del 2006). Otros hechos más recientes, donde hemos tenido que recurrir a la Inspección de Trabajo, por ejemplo para que nos entregaran el informe sobre el accidente de Príncipe Pío.

Algo que ni en mi vida personal, ni laboral acepto, es el incumplimiento de los acuerdos. Desde Solidaridad Obrera se ha trabajado mucho para que las puertas mamparas no se abriesen (free cooling) en los períodos de frío. Se consiguió un acuerdo en el Pleno del Comité de Seguridad y Salud a principios del 2014, que éstas no se abrirían hasta marzo. Desde mediados de enero de este año, tenemos orden de que se queden abiertas de 2 a 6 de la madrugada. Yo me pregunto: ¿Qué legitimidad podemos dar a un órgano que incumple sus propios acuerdos? Queda claro que la prevención queda bien sobre el papel, que Metro consiga la certificación AEONOR, OHSAS, ..., pero que a la Dirección de la empresa y al departamento de ingeniería, que ha buscado sus medallas mediante el ahorro, les importa "un comino" la salud de los trabajadores, al igual, que cumplir sus acuerdos, pero qué podemos esperar de una empresa, que no sólo incumple sus acuerdos en materia de Salud Laboral,

sino también un Convenio Colectivo (2009-2012) para 7000 trabajadores.

Por todo lo expuesto y otros muchos motivos, es necesaria de la presencia de Solidaridad Obrera dentro del Comité de Empresa como representante de los trabajadores.

No dejemos perder lo que otros han ganado con sus luchas.

Pilar Froilán



UN DELGADO RICTUS DE VOLTERIANA SORNA

Discutir con pasión de la rodilla de un futbolista o del muslo herido de un matador de toros. Toros ellos mismos, o ni siquiera eso, mansos felices que hablan con arrogancia de lo permitido, y se permiten condonar lo condenado, triste rebaño de bueyes sin cencerro, pasto de aprovechados y de hipócritas.

Juan Goytisolo:
Señas de identidad

Fascinados como polillas por la luz, aquellos que se sienten atraídos por el resplandor del poder del Comité de Empresa, no dudan en reinventarnos, cada vez, supuestas organizaciones que según ellos van a ser "la solución final" a todos los problemas que afligen a la desdichada clase obrera; lo cual en el fondo no deja de ser mas que un disparate tonto, aunque muy útil (para el sistema y para ellos, claro). Pero a poco que nos fijemos veremos que tan solo se trata de unos loros ceremoniosos, cigarras absortas o urracas ennoblecidas. Unos simples primates beta con ansia de ser alfas que dicen tonterías

sin parar aunque para nuestra desgracia éstas se extienden, hacen metástasis.

Nuevos "sindicatos" (o eso dicen) que pretenden alcanzar la representación de los trabajadores. En unos casos con la única intención de vivir de la poltrona (sindicalista hay que, como una prima donna, ha habitado o fundado y capitaneado hasta cuatro sindicatos en Metro, con tal de no apartarse del sol que más caliente), y en otros (seres prendados de su ombligo), con la creencia de que ellos sí que van a poder con la dirección, pues ellos sí que son hábiles negociantes, donde va a parar. Pero eso sí, presumiendo también de ser personas legales y decorosas, y actuando según las reglas en el cielo de lo instituido, lo permitido y lo tolerado. Aunque sin darse cuenta que quien respeta la legalidad no puede actuar contra el sistema. Vive en él.

Intentar cambiar aquello que nos rodea, implica transgredir lo instituido, atentar contra determinados intereses, desestabilizar instituciones y luchar contra la dictadura de la "democracia" "burresa", y la corrección política.

A estos nuevos y a los antiguos que a lo largo de los años solo han sido pilares del sistema capitalista y de la empresa hay que enviarlos a tomar por el codo. Escucharles con un delgado rictus de volteriana sorna y no creerse más sus melindres, sus cacareos y sus gestos. Pues si tienen algún nombre, ese es traidores.

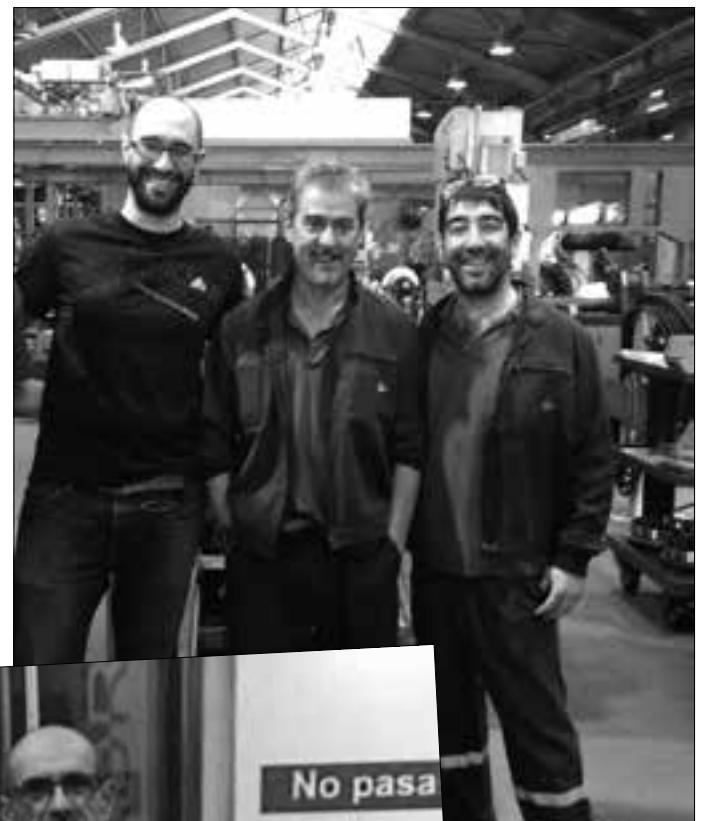
Solidaridad Obrera tiene la obligación de caminar en equilibrio sobre el filo de la trasgresión, entre lo tolerado y lo prohibido, entre lo legal y lo alegal, para así poder subvertir el orden instituido y hacer que la clase trabajadora de Metro vuelva a recuperar el protagonismo de lucha que le corresponde.

Solo devolviendo la voz y la capacidad de decisión a la clase obrera podrá salirse de éste marasmo estéril.

Y si no es así, ¿acaso no será que son felices?

Si no te gusta como están las cosas, lucha y apoya a Solidaridad Obrera.

Crescencio Carretero
Ex Técnico de Línea









NOVENO ANIVERSARIO DEL ACCIDENTE DE PUERTA DEL ÁNGEL

El pasado 10 de abril volvimos a homenajear a nuestros compañeros fallecidos en el triste y brutal accidente de 2006 en Puerta del Ángel. Un puñado de personas que venimos persistiendo en la memoria de lo ocurrido con el fin de no permitir que vuelva a suceder realizamos la ofrenda floral y nos dirigimos unas palabras.

Agradecer la presencia siempre, de miembros de la Plataforma Sindical de la EMT, y del Sindicato asambleario de la Sanidad.

Este año regalamos a los asistentes un ejemplar del libro MORIR TRABAJANDO que editamos en julio de 2009. También hicimos público que el citado libro se puede descargar gratuitamente desde la página web de Solidaridad Obrera: www.solidaridadobrera.org

Es curioso que este mismo 10 de abril el libro se haya aceptado para descarga gratuita en la gran página web www.ebiblioteca.org

Sin embargo en Metro de Madrid no tenemos el mismo éxito. La sensibilidad de la Dirección y de sus representantes ante estos

hechos deja mucho que desear; así no quieren aceptar que "Morir Trabajando" esté a disposición de todos en Andén Central en el apartado publicaciones. Tampoco en el Comité de Salud Laboral

son sensibles a tocar nada relacionado con este tema, si volvemos a intentar sacar el tema de los "calces móviles" como forma de proteger la zona de obras en la vía, parece como si estuviésemos o fendiendo, cuando se trata de asegurar la vida de los trabajadores. Se aducen excusas banales como que podían causar descarrilos "al olvidarse de quitar los calces" al finalizar el trabajo en la vía; cuando hemos aportado la garantía de estar

unidos a la pértega que va a la catenaria o hilo de trabajo.

Cerrar los ojos no significa que no te vean, solo los niños pequeños pueden creer semejante cosa. La Dirección

de Metro lamentablemente sigue cerrando los ojos para no ver lo evidente.

El año que viene será el décimo aniversario y será una

vergüenza seguir sin cerrar este tema, para nosotros tan doloroso. El hecho más grave y brutal ocurrido en Metro en los últimos decenios.



LA IMPORTANCIA DE QUE SOLIDARIDAD OBRERA SIGA EN EL COMITÉ DE EMPRESA

Solidaridad Obrera ha sido pieza fundamental en los acontecimientos vividos en los últimos años en Metro. Cabe recordar que, el Convenio que se firmó en 2009 para los años 2009, 2010, 2011 y 2012 fue catalogado en su momento como el mejor firmado jamás en Metro, reconocimiento que llegó desde empresas externas a Metro. Sucesos posteriores y la culminación de las políticas de despojo de derechos a los trabajadores, hicieron que la negociación colectiva se quedara en una quimera, algo que ya no servía para reclamar lo que allí se había acordado, dando entrada a leyes y decretos que mutilan y menoscaban los convenios colectivos.

Este tsunami contra los trabajadores y sus derechos abren la posibilidad de incumplir convenios de forma flagrante. Recordemos que las huelgas (“salvajes”, término acuñado por los legisladores para definir la que en tiempos fue una huelga de verdad) de los días 29 y 30 de 2010, son consecuencia de la aplicación en Metro de un decreto que la Comunidad de Madrid, siguiendo los pasos del Gobierno Central de Zapatero, nos aplicó una disminución el 5% en nuestras retribuciones, por imposición directa y sin negociación alguna, y lo que es peor, vulnerando el Convenio Colectivo. Para Solidaridad Obrera, el mal cierre de aquel conflicto, arrastra sus consecuencias hasta hoy. Solidaridad Obrera participó hasta el final en la negociación, pero no firmó el acuerdo, ya que lo consideramos negativo para los trabajadores, algo en lo que el tiempo nos ha dado la razón. Mantener abiertos cerca de mil expedientes disciplinarios calificados como muy graves durante cuatro meses, por saltarse los servicios mínimos fue muy desmovilizador.

Otra de las heridas no cerradas de aquel conflicto, fue la sanción a los miembros del Comité de Huelga, los dos representantes de Solidaridad

Obrera en aquel Comité han sido sancionados, cumpliendo la sanción recientemente, cuando el resto de miembros nunca cumplieron sanción alguna (hay una excepción, pero fue de cara a la galería y estrategia sindical, aunque por motivos internos de su ex-sindicato se ha visto cumpliendo la sanción). Tampoco se cerró entonces la reclamación de más de 4,7 millones de euros a los convocantes de la huelga (miembros del comité de huelga), que tendrían que responder, con su patrimonio, en caso de ser estimada la demanda por los juzgados, algo muy factible en estos tiempos.

A partir de aquí, llegan los

posicionamiento, abogando por unas movilizaciones más contundentes, pero el fantasma del mal cierre del conflicto de junio de 2010 frenaba cualquier intento en este sentido, a pesar que un número importante de trabajadores estaba dispuesto a volver a pelear por lograrlo. Prueba de ello fue la cada vez menor asistencia a las Asambleas Generales.

Solidaridad Obrera siempre presentó propuestas combativas, intentando avivar la lucha y marcarnos el objetivo de tumbar, mediante la lucha obrera las agresiones a que nos sometían desde todos los frentes, sobre todo, tras la aprobación de la

Esto unido a la estrategia de “judicializar” todo, nos ha llevado a la situación actual, no hemos recibido lo pactado salarialmente para los años 2011 y 2012, en el Convenio Colectivo, inundar a los trabajadores con un manto de pesimismo para luchar por las cosas y una sensación de desconexión entre los sindicatos y los trabajadores. En esta situación llegamos a 2013, y la negociación de un nuevo Convenio Colectivo, partiendo la Dirección de Metro de una reducción salarial del 10% y una disminución de los “excedentes” de la plantilla. Los sindicatos de Metro elaboran una carta a los Reyes

ni un céntimo de disminución salarial, ninguna modificación en las condiciones de trabajo”. Era la primera vez en la historia de Metro que teníamos que luchar por no perder y no por ganar.

Estas líneas rojas se llevaron a la mesa de negociación, una mesa de negociación en la que los representantes de la Dirección de Metro eran meros comparsas, sin poder de decisión alguno, que se limitaban a apuntar las propuestas de los trabajadores y a transmitirlas a “sus mayores” como ellos mismos les llamaban, al tiempo que iban exponiendo los mandatos recibidos. El poder de las decisiones se encontraba en algún despacho de la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid, al tiempo que se lanzaba una campaña mediática desde todos los ángulos intentando que en la opinión pública calase la idea que los y las trabajadoras de Metro éramos “unos privilegiados, que no queríamos realizar ningún sacrificio dada la situación laboral social que se estaba viviendo”... La Dirección también tenía sus líneas rojas, disminuir de su gasto en salarios un 10% al menos, y para ello valía cualquier medio, desde un despido masivo e indiscriminado de trabajadores hasta una reducción drástica de sus salarios, y presentó una plataforma de convenio devastadora para todos. También, por primera vez en la historia de los Convenios de Metro, la Dirección contrató asesores externos como integrantes de su equipo de negociación.

Los sindicatos con mayor peso en el Comité de Empresa y, por lo tanto, en la mesa de negociación, se mostraron titubeantes ante esta nueva estrategia de negociación, sin atreverse a romper las negociaciones, ni llevar unas movilizaciones contundentes de paros.

Ante la gravedad de la situación, y la falta de asunción de responsabilidades de algún



incumplimientos de las subidas salariales de los años 2011 y 2012, el robo, otra vez vía decreto, de la catorceava parte de nuestro salario (eso que algunos llamaban sustracción de una paga), etc. etc.

Estos incumplimientos supusieron la realización de movilizaciones y paros en Metro desde el 17 de septiembre al 5 de enero. Aquellas movilizaciones sirvieron para mostrar la enorme brecha que separa a unos sindicatos de otros. Solidaridad Obrera siempre mantuvo la misma

última Reforma Laboral, que barrió del todo los derechos de los trabajadores junto a la negociación colectiva. Eso sí, Solidaridad Obrera siempre respetó lo decidido en las Asambleas, tragó con estrategias alejadas de nuestra posición natural, en aras de la unidad de los trabajadores. Otros sindicatos imponían el criterio a sus afiliados, rompiendo la unidad de lucha, no aceptando la decisión de la Asamblea y agrietando la endeble unidad sindical que existe en Metro.

Magos como Plataforma de Convenio, con peticiones muy alejadas de la realidad de la situación social que nos rodea. Solidaridad Obrera intentó volcar las propuestas hacia la consecución de mejoras sociales, sin incidir mucho en los logros económicos, y por supuesto, se marcó unas líneas rojas que bajo ningún concepto se podían rebasar, unas líneas rojas que fueron luego aprobadas en las Asambleas y que marcaron la estrategia de la negociación de la parte social: “ningún despido involuntario,

sindicato mayoritario “y con implantación nacional”, Solidaridad Obrera, tras consultar con sus afiliados y acordarlo en su Asamblea, decidió entrar a negociar, siempre para minimizar los daños, y para ser garante que las líneas rojas no se rebasarían, o de lo contrario se levantaría de la mesa de negociación. En primer lugar, se decidió separar la negociación del Convenio Colectivo de la de un ERE, aunque al final debían formar un todo, y no existiría acuerdo en lo uno sin lo otro. Por otra parte, Solidaridad Obrera, tras estudiar las leyes y las normas sobre EREs, arrancó el compromiso que para que se diera en Metro un ERE, debería ser firmado por la totalidad de los negociadores. Esto servía para que desde la representación de los trabajadores se pudieran imponer condiciones, y por ende, buscar las mejores condiciones posibles para aquellos trabajadores y trabajadoras que se acogieran voluntariamente al mismo.

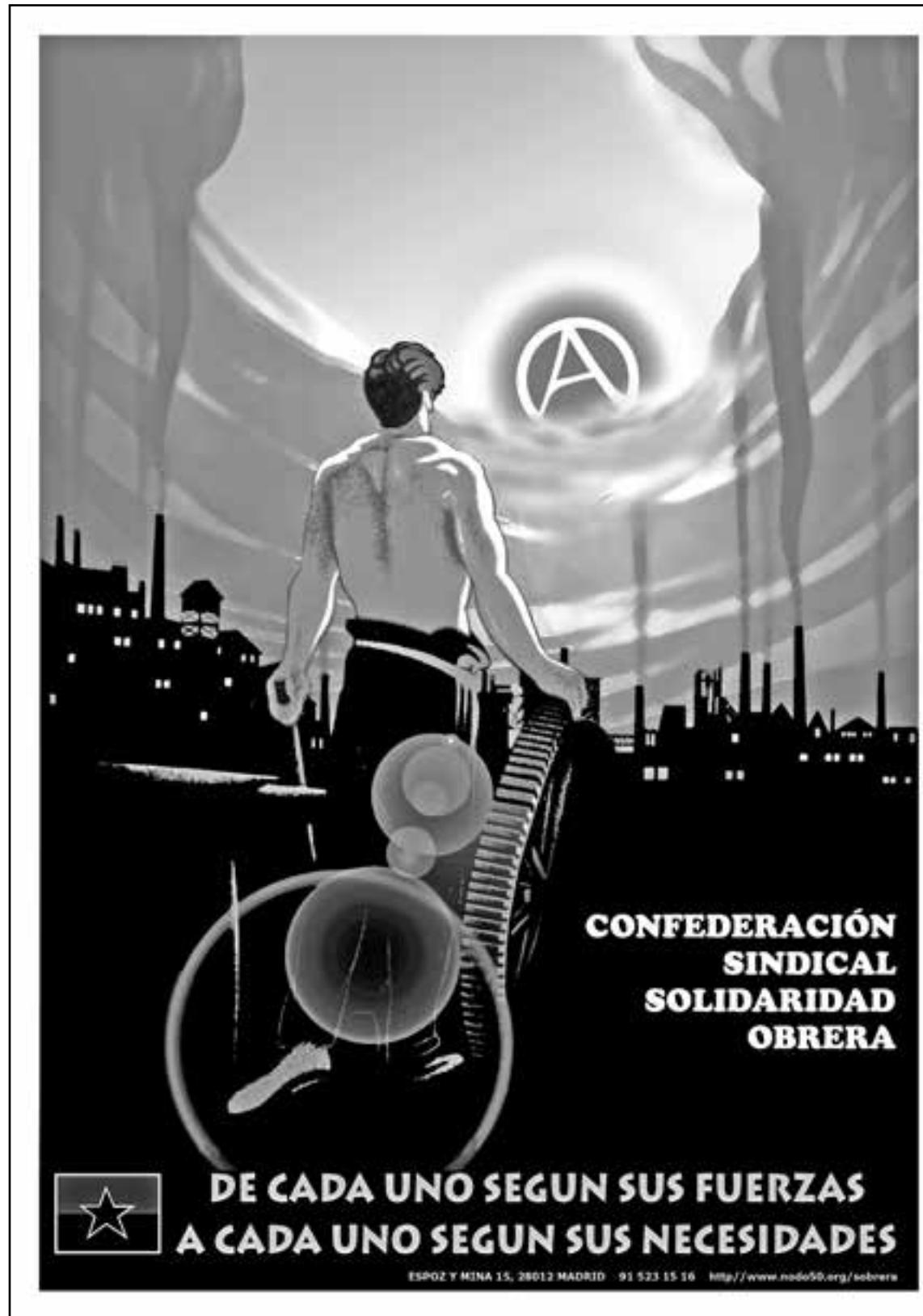
Poco a poco se fue dando forma al ERE, se empezó por limitar la edad, poniéndose Solidaridad Obrera un objetivo fundamental, una vez conseguido garantizar que las líneas rojas no se rebasaran, que el número de puestos de trabajo que se perdieran fuera el menor posible, por eso marcamos un límite de edad para lograr las mejores condiciones: los 58 años cumplidos a 1 de enero de 2013, penalizando en la indemnización a aquellos que no cumplieran este requisito, ya que la ley no permite prohibir al resto de trabajadores acogerse al mismo. Después había que lograr una indemnización que no mermara económicamente a los que se acogieran cumpliendo la edad, algo que también se logró, integrando en el cálculo de la indemnización todos los complementos salariales de cada trabajador. En todo esto, Solidaridad Obrera jugó un papel fundamental, tanto en la redacción de la mayoría de las cláusulas, como en la eliminación de muchas posibles trampas, así como de arrancar una garantía



suficiente a la Dirección, del buen término del mismo. Desde otros sindicatos se hicieron intentos por abrir a más trabajadores la posibilidad de acogerse en las condiciones más favorables, pero Solidaridad Obrera se negó en rotundo para no dar opción a perder más puestos de trabajo. También se integraron en el ERE las medidas acordadas para paliar sus efectos, siendo

medidas provisionales y limitadas en el tiempo. Ahora, tocaba cerrar el Convenio Colectivo, y en él, lo fundamental era que el ERE no lo sufrieran los trabajadores y trabajadoras que seguiríamos trabajando en Metro. Para ello era básico que no se modificaran condiciones de trabajo y, por supuesto, que no se rebajara un solo céntimo de los salarios. Todos estos

objetivos se consiguieron, más allá de que, todos hayamos sufrido la falta de personal que supuso el ERE, pero nadie ha visto modificadas sus condiciones laborales, y además, se han conquistado determinadas mejoras sociales, ampliando y mejorando los permisos retribuidos, se ha creado un nuevo concepto de abono por desplazamiento, se consiguió introducir



una subida salarial (cuasi testimonial, el 0,6 de la masa salarial) con la que se rompe la tendencia de reducción salarial imperante en la sociedad y, en Metro la congelación de los últimos años...

El ERE de Metro de Madrid es ejemplo en muchas empresas a nivel nacional, y motivo de estudio de Derecho Laboral en algunas universidades. Pero el Convenio Colectivo, si lo observamos de forma abstracta quizás sea el peor firmado en Metro. Si lo valoramos en su contexto y desde donde se partía en su negociación, creemos sinceramente que ha sido un logro, un éxito, y que si Solidaridad Obrera no hubiera estado presente en la mesa de negociación de ambos, los resultados hubieran sido muy distintos. Sólo con ver los ejemplos de EREs realizados fuera de Metro (Coca Cola, Panrico, etc. etc.) nos damos cuenta de lo logrado en Metro. Y aquellos EREs los negociaron los sindicatos con “implantación nacional”... Esto da una idea lo suficientemente gráfica de la diferencia de que Solidaridad Obrera esté en la mesa de negociación o no. Solidaridad Obrera garantiza, por un lado, no sólo que las propuestas y decisiones de las Asambleas lleguen a las mesas de negociación, que van a ser defendidas en las mismas, que los trabajadores y las trabajadoras de Metro recibirán la información veraz y completa de lo que ocurre en cualquier mesa de negociación y/o decisión, sino porque con nuestra presencia, se acaban los juegos de salón, se frenan las negociaciones paralelas, se acaba el mercadeo de favores o prebendas y se fortalece la postura de los trabajadores.

Por otro lado, garantiza que no habrá injerencias ni directrices externas a los trabajadores. Que no decidan ejecutivas nacionales o asambleas sectoriales. Que se defenderá siempre a los y las trabajadoras de Metro, por el hecho de serlo, porque creemos que los únicos que defienden a los trabajadores y las trabajadoras son los propios trabajadores, y que si se tienen que equivocar que se equivoquen ellos. No hace falta que nadie venga a equivocarnos.

REUNIÓN DE LA C.S.T. EN BARCELONA

La reunión se celebró en los locales del Sindicato Unitario de Metro de Barcelona, los días 29 y 30 de enero. Como delegados de la Sección Sindical de Solidaridad Obrera en Metro de Madrid fueron los compañeros, Lola Ramírez y Fernando Salvanés. Asistieron las siguientes organizaciones: LAB (Bus Pamplona), P.S.I. (Plataforma Sindical Independiente en Madrid de BLAS Y CIA S.A. Interurbanos de Madrid), T.U.C (Trabajadores por la Unidad de Clase de la EMT de Valencia), ASC (agrupación Sindical de Conductores de Sevilla Bus y Metro), S.U. (Sindicato Unitario de Huelva), C.U.T. (Colectivo Unitario de Trabajadores de Zaragoza), P.S. (Plataforma Sindical de la EMT de Madrid), I.C. (Intersindical Canaria), S.I.F. (Sindicato Independiente Ferroviario de Valencia y Alicante Metro y Renfe), S.U. (Sindicato Unitario de Metro Barcelona).

Resumimos la situación actual en cada empresa:

-LAB: En Pamplona se celebraron las Elecciones Sindicales en diciembre esperaban que los trabajadores apoyaran a los sindicatos promotores de la huelga indefinida de 23 días pero no ha sido así, ellos han subido 5 delegados, pero a costa de ELA que pierde la representación y con quienes mantenían buenas relaciones. El Convenio se acaba en el 2016, se garantizan puestos de trabajo, con las tablas salariales del 2010 (6% menos).

En Bizcaibus, estuvieron 13 días de huelga indefinida, por la remodelación de la estructura en los barrios de Bilbao, contra el despido de 150 personas sobrantes. Consiguieron sentar al PNV, y han cambiado el Plan de Movilidad, echando atrás el plan; se subrogó toda la plantilla, garantizando las condiciones salariales, las líneas, y los puestos de trabajo. Ha sido una lucha bastante fructífera, debido a la radicalización de las movilizaciones.

- P.S.I. (Llorente y Blas). Llorente: CCOO y USO han promovido un referéndum, con firmas de la plantilla, para revocar del CE a PSI y CSIT. La plantilla lo ha rechazado. Blas: Tienen elecciones en Mayo con problemas internos por la presencia de

un tránsfuga. Han tenido una subida de 1,5%.

- T.U.C (Trabajadores por la Unidad de Clase de la EMT de Valencia). El verano pasado y por sorpresa el presidente del Comité de Empresa presentó solicitud del arbitraje, aludiendo a la buena fe; en el momento que se inician los arbitrajes se suspenden las movilizaciones.

El día 6 de febrero, se inicia el arbitraje definitivo, y en un máximo de 25 días emitirán un Laudo. Esperan que el Laudo no sea muy malo, dado que en mayo hay elecciones sindicales, pero la empresa sacará más tajada por la introducción de la **doble escala salarial**, dado que pretenden que las nuevas incorporaciones no cobren el salario íntegro hasta los dos años de antigüedad en la empresa.

en el 2015 que se prejubilen 20 trabajadores. Se van a contratar 11 mecánicos para 180 días y carroceros donde piden 10 años de experiencia y que sean mayores de 45 años. También se van a contratar 40 conductores para las Fiestas Primaverales, y creen que podrán entrar los 60 que hay en la bolsa de trabajo. En el 2013 tuvieron una subida del 5% y se están realizando cursos de formación muy completos.

- S.U. (Sindicato Unitario de Huelva). Tienen en muy mal estado los autobuses en varias líneas. Se han reunido con la Presidenta del Consejo y con el Alcalde que es del PP. Han denunciado las jornadas partidas (el 13% de los conductores la realizan) y las no jubilaciones. La empresa ha comprado 9 vehículos de segunda mano (15 años de antigüedad). La

preferían cobrar las horas extraordinarias; desde la CUT se ha hecho una campaña fuerte contra la realización de horas extra y las privatizaciones. Las elecciones sindicales eran en diciembre pero la mesa electoral las ha retrasado a febrero. En la negociación del convenio, están intentando blindarse ante la reforma laboral, pretende hacer lo mismo que en el Metro de Valencia, cada sección sindical lleva su propia plataforma, en lo económico solo se contempla la subida IPC, se contempla la ultra actividad. Tienen problemas con los permisos retribuidos para asistir al médico.

Plataforma Sindical de la EMT de Madrid). Han terminado la bolsa de trabajo que tenían, eran mayores de 45 años y parados de larga duración. Van a entrar 54 trabajadores en plantilla para

parcial a los 60 años. Tienen las elecciones sindicales en febrero, concurren 12 sindicatos, plataforma luchará por subir.

- I.C. (Intersindical Canaria). Acaban de firmar el convenio esa misma semana con el Cabildo en Tenerife, con la entrada de 26 trabajadores del ERTE y la firma de la antigüedad. Acaban de tener las elecciones sindicales, en Tenerife han conseguido 6 representantes de 13. Han participado en 5 centros, y han obtenido 42 delegados de los 57 en juego. Reclaman el 54% del descuento de la paga por el R.D. 20/12, ya que prorratan la paga desde septiembre. Según nos informan tienen previsto que el 2016 se levante el ERTE y que se levanten las restricciones. Han creado 68 puestos de trabajo, y sale una nueva convocatoria para mecánicos. De aquí al 2019, se van a comprar unos 200 buses.

S.I.F. (Sindicato Independiente Ferroviario de Metro Valencia y Renfe Alicante). Siguen sin convenio desde 2010, el 1 de julio del 2014 se acabó la negociación. Tienen vigente lo estipulado en contrato, jornada laboral, 25 días de vacaciones y salario según tablas. En el 2012 les aplicaron un ERE, donde se fueron 450 trabajadores. Las compañeras que asisten dicen estar en condiciones lamentables. Los talleres están externalizando servicios, como el mantenimiento de los bogies, que se lo han dado a la empresa constructora de los trenes.

- S.U. (Sindicato Unitario de Metro Barcelona). En diciembre del año pasado tuvimos elecciones y mantienen sus 3 delegados, CCOO perdió dos delegados y se queda con 3. CGT con 9 delegados es el sindicato que ha obtenido más representantes. Con respecto al R.D. 20/12, llegaron a un acuerdo con un descuento en tres meses, tras el cual se les devolvió el importe completo. A pesar de la falta de plantilla no hay contratación a tiempo total.

La próxima reunión de la CST se celebrará en Madrid en el mes de junio con el siguiente orden del día

- Situación en cada una de las Empresas.

- Seguridad y Salud laboral. Enfermedades profesionales.

- Resultados y estado de las elecciones sindicales y autonómicas: incidencias en cada empresa.

- Estrategias y acciones a realizar por la CST.



- ASC (Agrupación Sindical de Conductores de Metro y Bus de Sevilla). Están en conversaciones con el Ayuntamiento. Se aumentó la jornada semanal de 35 horas a 37,5 y después 23 minutos más, el exceso de jornada se regula cada 14 semanas y se compensa con días de descanso; todo ello lo han denunciado y está pendiente de sentencia. Pretende una jornada media/anual de 7h 31 minutos. En febrero cobraran el 25%

de lo que nos descontaron por el R.D. 20/12 (14º parte). Aumentarán los autobuses en 100 unidades, el modelo lo han elegido en encuesta los conductores. Han hecho una bolsa para cubrir plazas internas para Administrativos y han sacado fuera para talleres y conductores. Tienen previsto

jornada media es de 7,33 horas, ampliable a 8,35 horas. En la jornada va incluido el tiempo de descanso. Están generando unos dos días de descanso al mes, por la falta de personal. Las elecciones sindicales las tienen en marzo.

- C.U.T. (Colectivo Unitario de Trabajadores de Zaragoza). Está en negociación de Convenio. Han reingresado todos los compañeros del ERE (200), a primeros de febrero se incorporan los últimos. Se están "externalizando servicios" hay 40 empresas externas trabajando dentro de su empresa y se han hecho muchas horas de más, la empresa quiere pagarlas como extraordinarias pero la plantilla ha mantenido el tipo para obligar a reingresar a todos los del ERE y eso ha creado alguna división pues había quienes

cubrir las jubilaciones parciales en 2015. Tienen previsto volver a abrir otro proceso para contratar trabajadores en fechas próximas. De los trabajadores de la bolsa irán parte a talleres y parte a conductores. Han cogido el mantenimiento de las aletas de tiburón que separa el carril bus y nueve aparcamientos públicos. Ampliarán en 3 de las 27 líneas nocturnas el horario del trabajo a 7h 40 minutos. Dicen que la empresa ha hecho un plan de futuro para prever pérdidas por 3 años consecutivos (2016, 2017 y 2018); con la congelación de salarios, la previsible bajada del precio de los combustibles. Van a modificar los autobuses más viejos (de 9 a 15 años) en sus talleres. Han presentado dos denuncias; el pago de los pluses en los períodos de vacaciones y el de continuar con la jubilación



EL AGUA Y SU IMPORTANCIA EN 10 DATOS

Hace años que mucho naturalistas afirmaron que la mayor riqueza del planeta era el agua, y que la debiéramos considerar como el auténtico oro blanco. Sin embargo en la actualidad no se ha difundido, ni impartido, la defensa de este preciado bien absolutamente imprescindible para la vida.

Resumimos algunos datos relevantes sobre la importancia del agua y el uso que hacemos de ella:

1- El cuerpo humano está compuesto de media por entre un 50 y un 60 por ciento de agua porcentaje

de agua potable y 2.500 millones no usan letrinas ni otras instalaciones de saneamiento.

4- Al menos 1.800 millones de personas en todo el mundo beben agua que está contaminada con heces, según datos de la OMS y UNICEF.

5- Para fabricar un folio de papel se necesitan 10 litros de agua mientras que para fabricar 500 gramos de plástico hacen falta 91 litros.

6- La demanda mundial de agua para la fabricación se prevé que se incremente en un 400 por ciento entre

ciento más de alimentos a nivel mundial y un 100 por ciento más en los países en desarrollo, hará falta mucha más agua.

9 - El tipo de dieta afecta en el gasto de agua, puesto que no se necesita lo mismo para cultivar determinados

alimentos que para producir otro tipo como leche o carne. Así, para producir un kilo de carne hacen falta unos 3.500 litros de agua mientras que para producir un kilo de carne de vaca son necesarios unos 15.000 litros.

10- En los países en

desarrollo, las mujeres, y en muchos casos las niñas, pasan el 25 por ciento de su día recogiendo agua para sus familias. La inversión en agua y saneamiento en estos lugares demuestran que por cada dólar se obtiene a cambio entre 5 y 28 dólares.

748 millones de personas no tienen acceso a una fuente de agua potable

que en el caso de los bebés recién nacidos se eleva hasta el 78 por ciento.

2- La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un mínimo de 7,5 litros por persona y día para cubrir las necesidades básicas -beber, cocinar alimentos e higiene personal-, pero considera que con 20 litros se cubren mejor las necesidades básicas.

3- 748 millones de personas no tienen acceso a una fuente

2000 y 2050, mucho más que en otros sectores.

7- Hace falta un litro de agua para regar una caloría de alimentos, mientras que un uso ineficiente del agua puede suponer que se empleen hasta 100 litros para producir una sola caloría.

8- La agricultura supone el 70 por ciento del gasto total de agua en el mundo. Teniendo en cuenta que para 2050 la agricultura deberá producir un 60 por





SEMANA DE LUCHA ANTIRREPRESIVA

Del 9 al 15 de febrero se llevaron a cabo las movilizaciones de contra la represión del movimiento sindical y social. Comenzamos con la manifestación contra la Reforma Laboral el 10 de febrero coincidiendo con el tercer aniversario de la promulgación de esta nefasta ley que ha supuesto la liquidación de miles y miles de puestos de trabajo, la rebaja general de salarios y la práctica desaparición de la negociación colectiva. La lucha obrera contra esta Reforma Laboral es la que ha desencadenado más casos de represión a lo largo de todo el Estado.

Posteriormente se realizaron cuatro charlas debate con un alto nivel en cuanto a la participación de ponentes, la primera sobre los medios de comunicación, la segunda sobre la denominada Ley Mordaza, la tercera sobre la represión a los activistas sindicales y sociales, con la participación de represaliados de la CSI de Asturias, de la Soli de Alicante, de Los cinco de Barcelona, Isma del 22M de Madrid, de la CNT de Logroño, etc. La cuarta y última charla debate a cargo de cinco abogadxs y compañerxs. Esta Semana ha sido convocada por el sindicalismo alternativo de Madrid sin exclusiones. Este un resumen del manifiesto conjunto:

“Condenamos sin paliativos la represión puesta en marcha desde el Ministerio del Interior para criminalizar la lucha sindical y social, queriendo “hacer un problema de orden público” donde solo hay lucha contra la injusticia social y en defensa de los derechos y los servicios públicos.

Las órdenes dadas por la Fiscalía General del Estado para que se pidan penas de

cárcel a todas las personas que pasen a disposición judicial, tras ser detenidas por haber participado en piquetes, concentraciones, escraches, manifestaciones, etc. están llevando a tener cientos de casos en la actualidad, donde se están pidiendo penas de prisión de 2, 3, 4, 5 y hasta 8 años de cárcel por hechos que no han causado daños de ningún tipo.

En cambio, por casos que han tenido graves consecuencias, como el caso Arena en el que perdieron la vida cinco jóvenes, el fiscal está pidiendo cuatro años de prisión para el único acusado por “cinco homicidios imprudentes graves”, por poner un ejemplo. La justicia distingue muy bien la lucha de clases, metiendo en prisión a las personas de la clase obrera y casos muy especiales de la clase dominante. En estos mínimos casos los indultos, recursos, prescripciones acaban por poner en libertad rápidamente a “sus” condenados.

Todo esto sucede antes de que haya entrado en vigor

la nueva Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana, más conocida como Ley Mordaza, que eleva las penas que hasta ahora eran “faltas” al grado de “delito” y derivan otros hacia sanciones administrativas sometiendo a la completa indefensión a la población en general y a los activistas sociales y sindicales en particular.

Casos concretos como los siguientes son solo una muestra de la represión desatada por el gobierno:

- **Urtzi y Telle**, jóvenes vascos condenados a dos años y medio de prisión por hacer pintadas durante la manifestación de la huelga general del 29-M, que ya están cumpliendo prisión;

- **Carlos y Carmen**, condenados a tres años de prisión por participar en un piquete de la huelga general del 29-M en Granada;

- **Alfon**, joven antifascista detenido sin causa alguna en la huelga general del 14-N al que se le piden 5 años y medio de prisión;

- **Pablo, Jorge e Iñaki**, jóvenes de Logroño, a los que se les pide 22 años de cárcel por participar en el 14N;

- **Laura Gómez y Eva Sánchez** a las que piden 2 años y seis meses por quemar unos billetes de juguete el 29-M ante la Bolsa de Barcelona;

- Las **14 personas** del 15M identificadas en Madrid en la manifestación del 15.05.2011 para las que se piden 74 años de prisión;

- **Miguel e Isma**, detenidos tras el 22-M que pasaron 82 y 72 días en prisión preventiva;

- **Eva y Rodrigo**, el caso de “Cuatro Caminos Cuenca”, la fiscalía les pedía 7 años y medio, en el primer juicio Eva ha sido absuelta y Ricardo condenado a 8 meses por “resistencia a la autoridad”;

- **David, Sergio, Hueso y Javi**, detenidos el 14-N en Gijón para los que piden dos años y cuatro meses de prisión;

- Los **5 mineros de Zarréu** (Asturias) condenados a dos años y medio de cárcel cada uno por exigir que se eviten accidentes mineros

- Las miles y miles de multas y sanciones impuestas por convocar o participar en movilizaciones; y un largo, muy largo etcétera.

La Reforma Laboral de febrero de 2012, es una ley no sólo desreguladora de los derechos laborales, sino a la vez, es una ley represiva sobre millones de personas trabajadoras: En estos tres años, más de un millón de trabajadores y trabajadoras, han visto cercenado su derecho fundamental por excelencia, el derecho a ganarse el pan; la negociación colectiva y la cobertura de los convenios ha bajado más de 25 puntos; la depreciación y la bajada de salarios, ha situado el salario más frecuente en menos de 700 €; la salud laboral se ha deteriorado seriamente ante el empeoramiento de las condiciones del trabajo y la libertad absoluta del empresario, ha conformado un control casi absoluto sobre el trabajador, conformando un modelo de relaciones laborales feudal.

A la vez, la Reforma Laboral ha dotado al empresariado de impunidad ante actos de violación de los derechos fundamentales de las trabajadoras y trabajadores y, al igual que la futura ley Mordaza, constituye un estado continuo de excepción, donde la única seguridad es la de los negocios y el sacrosanto beneficio patronal.

Ante este situación, el Bloque Combativo y de Clase desarrollará movilizaciones y llamará a la clase trabajadora a movilizarse contra esta represión de Estado que ningunea el llamado “estado social democrático y de derecho” del que hipócritamente afirman que disfrutamos.”



21 - M: MARCHAS DE LA DIGNIDAD

Decenas de miles de manifestantes de las *marchas de la dignidad* volvieron a llenar Madrid. Desde todos los puntos cardinales, desde todos los territorios y pueblos del estado decenas de miles de trabajadores y trabajadoras, convocados por los movimientos sociales, organizaciones políticas y el sindicalismo alternativo y de clase (CNT, SAT, CGT, IAC, IV, CUT, Solidaridad Obrera, ESK, CoBas, AST, Intersindical de Aragón, Plataforma Sindical EMT, Conf Inter etc) confluyeron el pasado 21 de marzo en las calles de Madrid para terminar abarrotando la Plaza de Colón y sus calles adyacentes exigiendo el fin de los recortes, el NO pago de la deuda, la defensa de los servicios públicos y los derechos sociales bajo el conocido slogan de "Pan, trabajo y techo", pese al mal tiempo reinante, el puente y el clima electoral.

Pan, trabajo, techo y dignidad era el lema general, pero las consignas



fueron muy variadas y diversas recogiendo las de todas las luchas sociales y sindicales que se están desarrollando en los últimos años: en defensa de los servicios públicos, contra los desahucios, contra los despidos, la precariedad y la reforma laboral, contra el pago de la deuda, la venta de viviendas a los fondos buitre, etc, etc y por la **HUELGA GENERAL** convocada por las Marchas de la Dignidad para el 22 de octubre próximo.

El sindicalismo alternativo (SAT, CUT, IAC, ESK, AST, CoBas, Conf Inter...) y en él el anarcosindicalismo (CGT, CNT y Soli) ocupando un lugar fundamental, ha integrado todas las columnas y rutas, teniendo un papel aglutinante y dinamizador durante todos los recorridos.

Desde las 18:00h. las ocho rutas, con las diversas columnas de caminantes, han ido llegando a la Plaza de Colón en donde se han ido sucediendo

las intervenciones de los territorios, columnas y organizaciones en un ambiente unitario y combativo que no fue acompañado por el tiempo ya que los chubascos y ventoleras se sucedieron haciendo que muchos participantes abandonasen la Plaza una vez llegados a la misma sin que la totalidad de manifestantes hubieran podido llegar aún.

El masivo despliegue policial (1.200

antidisturbios) que seguía de cerca las columnas anunciaba su voluntad de intervenir para criminalizar la protesta. Pero esta vez no pudieron interrumpir la movilización debido a la numerosa presencia de observadores internacionales.

Sin embargo, una vez culminada y disuelta la movilización y lejos de la Plaza de Colón consiguieron las deseadas imágenes de disturbios con los que abrir los telediarios: Cerca de la Puerta del Sol un reducido grupo de jóvenes fueron brutalmente apaleadas, y detenidas 17 de ellas, 50 identificadas; si bien en esta ocasión no pudieron acusar a las Marchas de la Dignidad de absolutamente nada.

Bochornosa y condonable desde todo punto de vista esta represión desmedida que el poder gubernamental pone en práctica como única respuesta a la masiva demanda obrera que ha llenado de nuevo las calles y plazas de Madrid.

DECLARAN PROCEDENTE EL DESPIDO DE ARTURO ACÓN

El Juzgado de lo Social nº 2 de Alicante, a cargo de la Juez Isabel Redondo López, ha declarado el despido sufrido por el militante de Solidaridad Obrera Arturo Acón como PROCEDENTE. Esta declaración causa una alarma total entre todos los compañeros y compañeras pues resulta de todo punto injustificable.

Semejante desfachatez se presenta en lenguaje jurídico de forma retorcida y falsa en una sentencia de 14 páginas que da carácter legal a un "despido venganza" realizado por Renfe por haber ganado Arturo el juicio que supuso la devolución de 40 días de descanso hurtados a cada maquinista de Barcelona en un periodo de seis meses. Arturo fue despedido el 5 de febrero de 2014 aduciendo la empresa que por haber actuado como abogado en contra de la misma "lo que rompe la buena fe contractual" según afirmaban en la carta de despido.

El juicio por este despido se vio en Alicante el 9 de febrero de 2015 y en la sentencia conocida hoy la jueza viene a refrendar la barbaridad

aducida por Renfe basándose en que si antes había actuado como abogado en cientos de juicios podía hacerlo por tener "garantías sindicales" pero al cumplirse un año de su última etapa como representante de los trabajadores pierde esa calidad y si bien desde entonces actuó en dos juicios, sin ser ni

apercibido, ni sancionado por ello, hace bueno el pretexto de Renfe de que "al ser los abogados de Renfe en esos casos contratados de una empresa privada no tuvieron conocimiento del hecho".

Un despido discriminatorio y antisindical como el presente es despachado sin ruborizarse la

"jueza" como PROCEDENTE, viniendo a afirmar que actuó como Letrado privado y a la vez y en supina contradicción admite que no cobró honorario alguno por ello, como deben hacer todos los letRADOS privados, decimos nosotros con sorna.

Ante tamaña injusticia, que

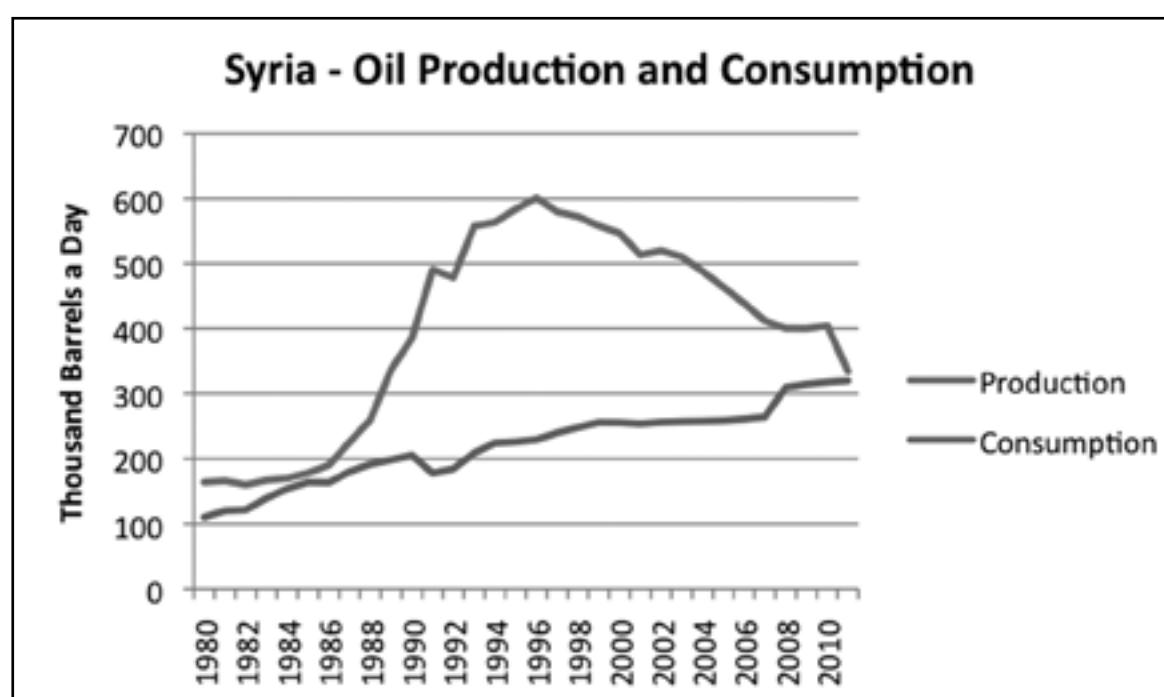
no es nueva, pues sabemos que la parcialidad es total y no hay que ir más que a cualquier periódico de cualquier fecha para ver como los de arriba encuentran "defectos de forma", "prescripciones" o cualquier excusa para salir impunes de todo el saqueo que están cometiendo contra los trabajadores y trabajadoras. Los casos de corrupción política como la Gurtell, la Púnica, las tarjetas black, los Eres de Andalucía, o temas tan sangrantes como el accidente de Metro de Valencia donde murieron 43 personas y 47 resultaron heridas etc, etc son ejemplos de como la justicia "salva" siempre a los culpables sin ser "de los nuestros" o sea del poder y utiliza como cabezas de turco a los pobres diablos que pasaban por allí...

En Solidaridad Obrera no vamos a quedarnos sentados esperando el recurso que interpondremos ante el Tribunal Superior de Justicia. Vamos a denunciar semejante atropello y a llevar a cabo las movilizaciones que estén en nuestra mano.





MARZO DE 2015: MÁS GUERRAS DEL PETRÓLEO



El evento que más ha marcado el mes pasado, en lo que concierne a los temas que se tratan aquí, ha sido la internacionalización del conflicto en Yemen. Desde finales de 2014 la situación de guerra civil en ese país era ya clara, pero no ha sido hasta que el presidente de lo que quedaba de la estructura estatal abandonó la capital y el país, asediado por una facción chiíta, que los países circundantes, y especialmente Arabia Saudita, no se han decidido a actuar. En un tiempo récord, una coalición de 15 países árabes, liderada por Arabia Saudita, ha comenzado una oleada de ataques aéreos, sin decidirse aún a invadir el país a pesar de algunas escaramuzas en la frontera.

El objetivo declarado de estos ataques es acabar con los Huthis, la facción chiíta

que ha conseguido tomar la capital, principalmente - según se dice - por el temor de que Yemen se convierta en un nuevo Irán (no olvidemos que Arabia Saudita es mayoritariamente sunita e Irán mayoritariamente chiíta, y estas dos ramas del Islam son enemigos irreconciliables). También se dice que los ataques buscan evitar la expansión del Estado Islámico y Al Qaeda, cosa que no acaba de cuadrar con el hecho de que los chiítas no son precisamente afines a las tesis integristas de los radicales islámicos y que de hecho Irán ha bombardeado en varias ocasiones posiciones de EI en Irak y Siria. Por último, se dice que esta intervención internacional de lo que sería una nueva OTAN árabe busca estabilizar la región, lo cual parece bastante más

probable desde la óptica que se sigue desde este blog.

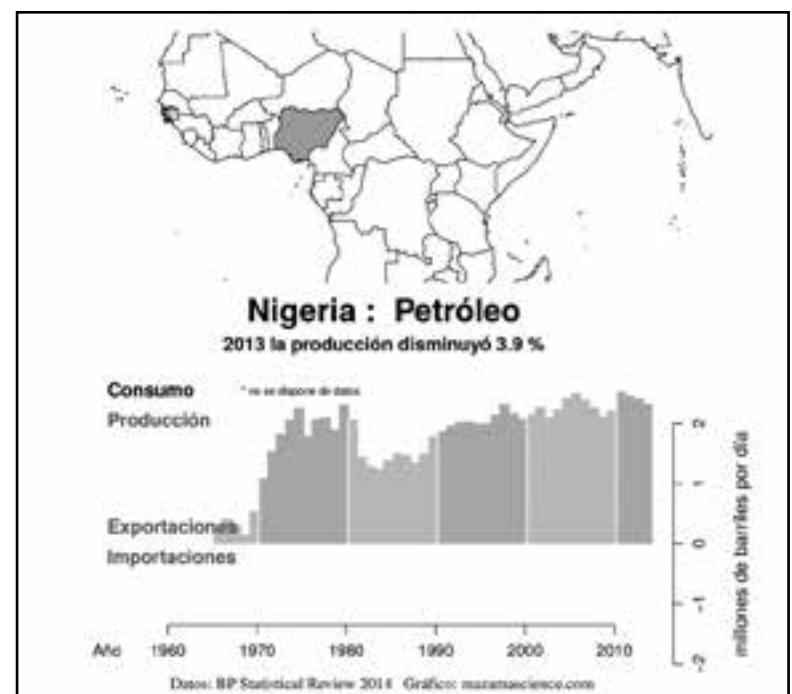
Hace un año y medio en este mismo blog Javier Pérez analizaba en detalle la situación de Yemen (<http://crashoil.blogspot.com.es/2013/10/yemen-en-el-punto-de-mira.html>) y la conclusión era que el país era una bomba de relojería: población en rápido ascenso, dependencia casi exclusiva de los ingresos originados por la exportación de petróleo, caída en picado de la producción de petróleo por razones geológicas y económicas... el desastre estaba servido. Gail Tverberg nos mostraba el enorme paralelismo, en lo que a la producción de petróleo se refiere, que habían seguido Egipto y Siria, y estaba siguiendo Yemen:

Los gráficos de Gail Tverberg que he copiado

más arriba acaban en 2012, y ya se pueden imaginar que tres años después la cosa no pinta mucho mejor. Ahora Yemen ha llegado a su punto de ruptura social, en el cual el país será difícil de volver a estabilizar. ¿Cuál será el siguiente país en llegar a su bancarrota petrolífera? También en 2013 analizábamos aquí esa cuestión y la nómina de países proclives a entrar en bancarrota económica y social era bastante larga. En este momento, hay dos países cuyos problemas internos destacan bastante y hacen pensar que podrían ser los siguientes en caer en la peligrosa espiral de degeneración social que ya se ha vivido y está viviendo en otros.

El primero de ellos es Nigeria. Aunque el consumo

interno es menos de un sexto de la producción, este país africano está superpoblado (170 millones de habitantes), con la mayoría de su población por debajo del umbral de la pobreza, graves problemas ambientales en la principal zona de explotación de petróleo (el Delta del Níger), una fuerte guerrilla local que lucha contra las petroleras que trabajan en la zona y el corrupto gobierno local, y un nuevo movimiento radical emergente, Boko Haram, que se originó en las universidades nigerianas y es ahora una rama local de Al Qaeda muy activa. La producción de petróleo del país está en un progresivo descenso que se podría acelerar en cualquier momento, a pesar de las repetidas loas a la inmensidad de sus reservas, cantinela que



Egypt - Oil Production and Consumption

ya hemos escuchado muchas veces en referencia a otros países que ya han superado sus picos productivos. Los desequilibrios internos del país y su elevado nivel de corrupción no hacen vaticinar nada bueno.

El otro país donde los apuros petroleros se están acentuando rápidamente es Venezuela.

La irrupción hace unos días de un grupo armado en una refinería venezolana con la intención de cometer un sabotaje en un sector estratégico del país es sólo un botón de muestra de la tensión que se vive en Venezuela, cuyos ingresos en divisas se han visto doblemente afectados por la caída de su producción

de petróleo (de la cual, no olvidemos, la tercera parte son petróleos pesados de escaso rendimiento energético y económico, y que tienen que combinarse con petróleos ligeros importados) y por la caída de precios del petróleo. La disminución de los ingresos en divisas lleva a múltiples problemas, entre ellos

el desabastecimiento de productos principalmente importados, algunos de ellos de primera necesidad. La situación en Venezuela es muy explosiva ya por su situación interna, y la sorpresiva reciente declaración de los EE.UU. de que Venezuela es una amenaza a su seguridad nacional tiene reminiscencias de un escenario de pesadilla-ficción que esbozamos aquí hace años.

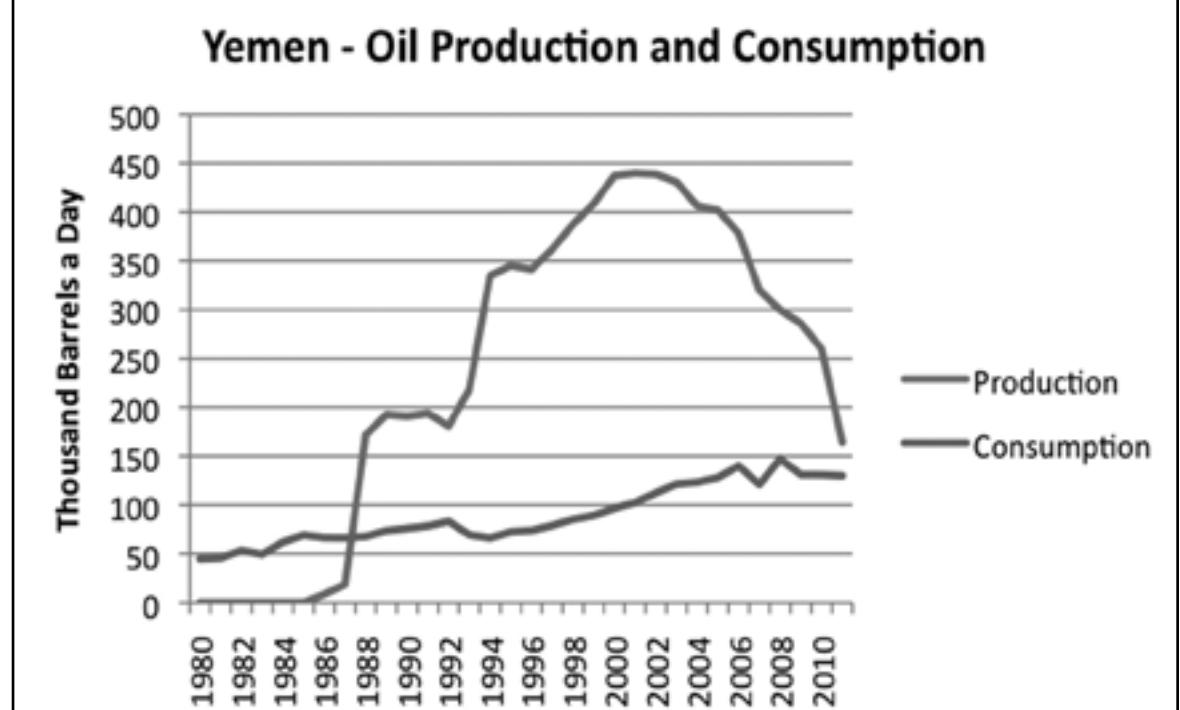
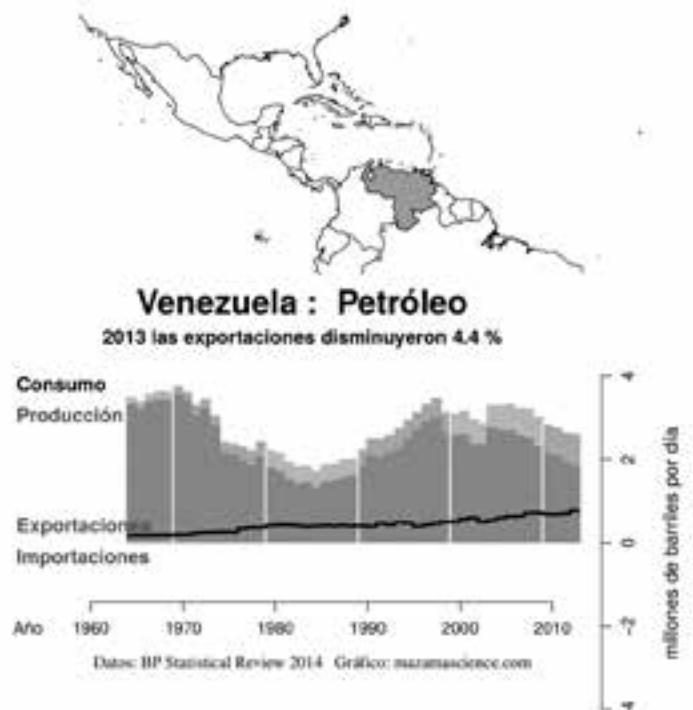
Por desgracia, la cosa no acaba con Nigeria y Venezuela. Otros países (Argelia, Irán, Sudán del Sur, Argentina, México, incluso Rusia) se encuentran cada vez más cerca de una situación de inviabilidad económica a gran escala, situación que sólo puede empeorar con el tiempo si no se reconoce de una vez que la cuestión realmente importante con el petróleo no es las enormes reservas que se reporten sobre el papel, sino la producción que realmente se pueda conseguir

de manera estable, so pena de entrar en la peligrosa espiral de destrucción de oferta-destrucción de demanda.

Entre tanto, la producción de petróleo de los EE.UU. ya ha comenzado a caer, 136.000 barriles diarios confirmados ya en Enero y alrededor de 36.000 barriles diarios sólo la última semana (éstos de momento sólo estimados). Se confirman así las tendencias que ya apuntábamos hace un par de meses, mientras muchos "expertos" siguen sin saber qué está pasando y qué va a pasar (para ellos tenemos esta pequeña guía, a ver si se orientan: <http://crashoil.blogspot.com.es/2015/03/guia-apresurada-para-expertos.html>).

Saludos

Antonio M. Turiel
<http://crashoil.blogspot.com.es/2015/04/marzo-de-2015-mas-guerras-del-petroleo.html?m=1>





MADRID EN TRANSPORTE PÚBLICO

PROPUESTAS DE MADRID EN TRANSPORTE PÚBLICO ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS

La celebración de las próximas elecciones municipales y autonómicas de 2015 es una gran ocasión para que todos los actores sociales implicados (colectivos sociales y ecologistas, asociaciones vecinales, partidos, sindicatos, plataformas, etc.), y la sociedad en general, reflexionen sobre la necesidad de disponer de un transporte público colectivo de calidad y accesible a toda la ciudadanía madrileña.

A día de hoy esto es lo que nos encontramos:

Menor frecuencia de paso en Metro, EMT, Cercanías e Interurbanos, supresión de líneas en EMT, retrasos, averías, largas esperas, escaleras y ascensores rotos, viajeros apretados, exceso de calor en los coches, suciedad en aumento y mayor inseguridad,... todo esto con un aumento medio de las tarifas cercano al 25% en los últimos 5 años.

El transporte público madrileño (EMT, Metro, Cercanías, Autobuses Interurbanos) se encuentra gravemente amenazado. Al

igual que otros servicios públicos, está siendo sometido a duros recortes que afectan a las personas que lo utilizan. Todos/as somos conscientes de cómo se ha deteriorado el servicio en los últimos años la vez que ha seguido encareciéndose.

El encarecimiento y los recortes expulsan a muchas personas hacia el vehículo privado o los deja

sin transporte, al no poder pagarlos, lo que "justifica" nuevos recortes y subidas tarifarias, provocando una espiral destructiva que forma parte de una estrategia de privatización parcial o total del servicio.

El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid durante años han llevado a cabo una política de transporte despilfarradora, **al servicio del automóvil**

privado, de las grandes constructoras y de la especulación urbanística, creando una deuda inmensa, cuya nefastas consecuencias pretende hacer recaer sobre las personas que utilizan y trabajan en el transporte público colectivo.

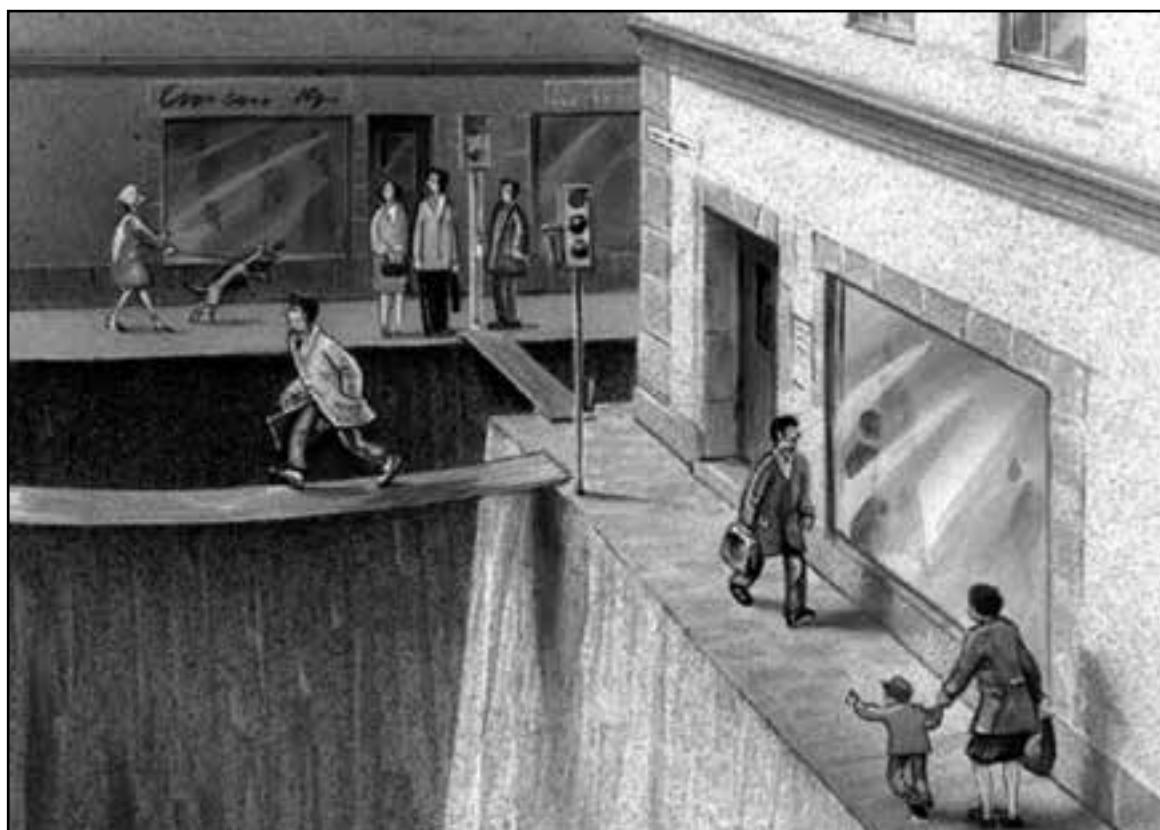
Por el contrario, lo que necesitamos es un transporte público al servicio de las necesidades de movilidad

de la población, con la mayor equidad social y el menor coste ambiental y económico.

Por ello, Madrid en Transporte Público ha elaborado una serie de propuestas que creemos pueden ser asumidas por todos aquellos partidos, plataformas y coaliciones políticas que apuesten por una política de transporte y movilidad radicalmente diferente de la actual, una política de transporte que priorice los medios de transporte público colectivos y los no motorizados (marcha a pie y en bicicleta), una política de transporte que puede ayudar en la consecución de un modelo de ciudad más sostenible ambientalmente y más justa socialmente.

C O M P R O M I S O S PROPUESTOS

Madrid en Transporte Público reclama una nueva política de transportes por parte del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid, cuya piedra angular sea el mantenimiento de un sistema de transporte público colectivo accesible



y de calidad. Para ello resulta fundamental que la política de movilidad en la Comunidad de Madrid no segregue la gestión del transporte público de la del tráfico motorizado privado, y que los problemas de financiación no se resuelvan de forma separada, sino de forma conjunta, transfiriendo recursos de los medios más contaminantes, con mayor tasa de siniestralidad y consumidores de espacio público, hacia el transporte público colectivo.

Las premisas en las que debe asentarse esta nueva política son las siguientes:

La propiedad y la gestión del transporte público colectivo han de ser totalmente **públicas**, garantizando así el derecho a la movilidad de toda la población. Asimismo, debe evitarse el acaparamiento mercantil del transporte público (estaciones, líneas, vehículos, etc.) por parte de multinacionales u entidades de índole privada, como es el caso de la estación de Sol por Vodafone.

Modificar las tarifas actuales en función de perfiles socio-económicos, de la situación laboral, familiar y la edad, incorporando:

- Un **Abono Social** para personas desempleadas y sin recursos, es decir, para



aquellos colectivos más afectados por la crisis que ahora no tienen posibilidad de acceder a este servicio

- **Un Abono Joven 30/30/30** (30 días, 30€, hasta 30 años) valido para toda la Comunidad de Madrid

- **Elevar la edad de gratuidad hasta los 13 años**

- **El Abono para Tercera Edad** desde los 61 años en caso de jubilación anticipada

Recuperar los servicios suprimidos por los recortes (servicios de búho metro nocturnos, líneas y número de vehículos en tablas,...), proporcionando

servicio a zonas donde hoy no llega o es insuficiente (poblaciones, polígonos, hospitales,...), teniendo en cuenta las necesidades reales de movilidad de la población.

Proporcionar un **servicio de calidad**, con la contratación del personal necesario para ello en Metro, Busy Cercanías, respetando el cumplimiento de los convenios de los/as trabajadores/as, el mantenimiento de sus derechos laborales y de las plantillas.

Mejorar la ruinosa y opaca **gestión del Consorcio Regional de Transportes** de Madrid, manteniendo una total

transparencia en las inversiones, justificando las decisiones que se toman y estableciendo un organismo de control ciudadano. De esta manera se podrá **acabar con el derroche innecesario** (televisión en el metro, aumento de cargo directivos, deuda de publicidad,...) y **adecuar las inversiones** que se realicen a cubrir las necesidades de movilidad en base a criterios de equidad social y máxima sostenibilidad ambiental y económica.

Realizar una **auditoría ciudadana** de la deuda contraída por

la construcción de infraestructuras y dotación de servicios de transporte público en la Comunidad de Madrid, para analizar qué partidas no son legítimas y por tanto no deberían devolverse, por haber atendido exclusivamente a intereses de grandes constructoras, inmobiliarias, partidos políticos u otros agentes privados que no buscaban el beneficio colectivo.

Accesibilidad universal, con estaciones y vehículos adaptados y con personal de apoyo para personas con diversidad funcional o movilidad reducida.

Implementar una fiscalidad integral en materia transporte, basada en **priorizar las inversiones** en transporte público colectivo y en consonancia con la política tarifaria descrita anteriormente. Lo que llevaría a **reducir las inversiones destinadas al automóvil** y establecer una política fiscal finalista, es decir, que parte de los ingresos autonómicos y/o municipales obtenidos del uso del automóvil se dediquen a financiar un transporte público de calidad.

Suprimir los controles de tipo racista dentro de las instalaciones de Transporte Público.





EL LOBO IBÉRICO UNA ESPECIE A PROTEGER DE LOS CACIQUES

Canis lupus signatus es el nombre científico del lobo ibérico, la subespecie de Canis lupus que habita nuestra península, descrita por Ángel Cabrera en 1907. De los cuatro grupos en que por su pelaje se agrupan las 32 subespecies de lobos, pertenece al de los lobos pardos.

El peso del lobo ibérico se encuentra entre el de los grandes lobos europeos y norteamericanos y el de los lobos más pequeños que poblaban el norte africano. Los machos adultos suelen superar los 40 kg. y las hembras los 30. Además de esta lógica diferencia en el peso y tamaño y en los órganos propios de cada sexo, machos y hembras se distinguen casi únicamente por el volumen de la cabeza, en proporción marcadamente mayor en los individuos masculinos.

Distribución

Estos lobos poblaban la mayor parte de las tierras al sur de los Pirineos hasta principios de este siglo. Sin embargo, durante los últimos cien años han venido sufriendo una persecución sistemática y una serie de trabas indirectas para el correcto desarrollo de sus poblaciones.

El número total de ejemplares de Canis lupus signatus que se pueden encontrar en España varía según las fuentes. El último censo fiable data de 1988, e indicaba la existencia de 1.500 a 2.000 individuos. En la actualidad la población puede estimarse en aproximadamente 1.500 ejemplares, distribuidos prácticamente en el cuadrante noroccidental de la Península.

Mientras que en los años 50 la presencia del lobo era patente en todo el oeste de la

Península (no hay que olvidar su presencia en Portugal) más en los Pirineos, un estudio realizado recientemente por el CSIC (Palacios, 1999) revela que al sur del Río Duero (Sierra de San Pedro en Extremadura y Sierra Morena) el último lobo podría haber muerto hacia 1983 y que no existe presencia confirmada ni rastros biológicos de su existencia en la zona oriental de España, aunque es posible que persistan algunos en los Pirineos y el País Vasco.

Algunas reservas naturales también albergan a pequeños grupos de lobos (Hosquillo en Cuenca, Ordesa en Huesca)

Alimentación

En la Península Ibérica abundan los cérvidos salvajes y otras especies silvestres que sirven de alimento al lobo en un 90%, a diferencia de las que desaparecieron en época glaciar y las que han sido reducidas a la domesticidad, como el

caballo, la cabra o la vaca. Sin embargo, la existencia de estos cérvidos en libertad no basta para la supervivencia del lobo en la mayor parte del territorio, por lo que éste recurre en el 10% restante a otras fuentes de alimento, en gran medida provenientes de la caza ganadera.

Si el corzo es la pieza preferida por el lobo, no debemos olvidar el papel que juegan en su dieta los roedores y los lagomorfos (conejos y liebres), que varía mucho según las zonas. También otros cánidos, como perros y zorros, pueden formar parte de la dieta de un lobo ibérico, así como tejones o incluso jabalíes, si la manada tiene la suerte de encontrarlos solos.

El lobo también aprovecha la carroña como complemento de su dieta. Este comportamiento, no tan acusado en el pasado, está aumentando en los últimos años por las políticas de algunas

Administraciones regionales de abandonar en cebaderos los restos de animales domésticos muertos, lo que, además de alterar la función trófica del lobo convirtiéndolo de depredador en necrófago, también hace aumentar la querencia del lobo por el ganado vivo.

Estatus de protección del lobo por comunidades autónomas

En la Península Ibérica la Directiva Hábitats de la Unión Europea establece que el lobo ibérico es una especie estrictamente protegida al sur del Río Duero.

En España las diferentes comunidades autónomas establecen diferentes estatus de protección para el lobo ibérico, creando incluso imaginativos tirabuzones legales para saltarse la normativa europea, como es el caso de Castilla y León, que lleva años matando lobos al sur del Duero sin que esto produzca ninguna sanción; o

negándose a establecer ningún estatus de protección, como es el caso del País Vasco o La Rioja donde Medio Ambiente se ocupa de matar los lobos que entran en su territorio.

Los gobiernos español y francés han pedido en dos ocasiones a la Comisión Europea que se levante el estado de protección del lobo y que pueda ser considerado especie cinegética en cualquier territorio.

Portugal mantiene al lobo ibérico como especie estrictamente protegida en todo su territorio.

Lobo Marley (<http://lobomarley.org/es/>) impulsada sobretodo por el naturalista Luis Miguel Domínguez que es el Presidente de Lobo Marley y da la cara en todo momento y lugar en defensa del Lobo Ibérico y de que sea declarada la protección total y sin paliativos del Lobo en la Península Ibérica. Lobo Marley no recibe subvenciones ni las quiere, vive de las aportaciones de sus socios. Desde La Soli llamamos a apoyar a estos verdaderos héroes que luchan contra la incultura ancestral y el caciquismo patrio que sigue asesinando a una especie única que aún estamos a tiempo de salvar entre todos para que las generaciones futuras puedan disfrutar de ella.

Quienes en la vida solo ven dinero, coches, carreteras, alcohol y prostitución no van a defender nunca ni al lobo ni a animal alguno. Quienes tienen otros valores colectivos y defienden la fauna y la flora y la disfrutan si tienen aquí una razón de ser que sumar a las muchas que van encontrándose día a día.



LA APUESTA DIRECTA DEBATE LIBERTARIO Y CICLO POLÍTICO



El viernes 10 de abril se presentó en la librería Enclave el libro colectivo *LA APUESTA DIRECTA - Debate libertario y ciclo político*- en el que Solidaridad Obrera ha participado apoyando esta iniciativa de búsqueda de confluencia del movimiento libertario.

En la presentación intervino Pino de Enclave Editorial que explicó su labor de librería y editorial abierta y colaborativa, dijo *La apuesta directa* intenta plantear algunos de los interrogantes que atraviesan y conforman el quehacer vital y político de la "constelación" libertaria. Se trata, en las intenciones de los autores, de algo más que un libro-recopilación de ideas y experiencias sobre la crisis de la democracia y del capitalismo. Se propone, más bien, como un libro-asamblea de autoconstrucción, cuya validez y transformación está totalmente a cargo de todxs aquellxs que deseen imaginar procesos de liberación de la competencia, desigualdad, coerción, miedo o culpa, en cuanto instrumentos de gobierno y conservación autoritaria del poder político y económico.

Tras Pino intervino Mario Domínguez en una acertada y intervención en la que vino recalcar lo recogido en el epílogo del libro y que debemos buscar procesos de unidad en lo libertario para construir. Carlos Taibo realizó una entretenida y pedagógica intervención, también Rafa Cid intervino como colaborador del libro. Otras personas contribuyeron

al debate que se pretende abrir, al igual que otras iniciativas (Equilibristas, Construyendo un Pueblo fuerte, Proces Embat...) y se dieron propuestas como dejar el e-mail en la librería Enclave para estar al corriente de las convocatorias de encuentros o asambleas que se puedan convocar.

El propósito es de reformular el anarquismo en el marco de la época actual, un anarquismo dispuesto a ponerse en discusión, que sabe dirigir hacia sí mismo la más exigente de las miradas críticas, al tiempo que está plenamente consciente de su poderosa presencia en la imaginación y en las luchas de amplísimos estratos de población que anhela una sociedad radicalmente distinta. Un pensamiento libertario en continua formación, en evolución con la realidad social y cultural, capaz de enriquecerse y de modificarse en contacto con el mundo en el cual se inserta, a través de las experiencias que desarrolla, gracias a las luchas en las que participa y a los conocimientos que absorbe y elabora.

«Lo menos que cabe exigir de una propuesta que mereza nuestra atención y apoyo es que rehuya

ese mezquino realismo que huele por todas partes a defensa obscura, a menudo vergonzante,

de la miseria existente. Frente a ese mezquino realismo no podemos hacer otra cosa que recordar que quienes creemos en la autoorganización, en la autogestión y en la autonomía estamos aquí, y que no somos pocos» Carlos Taibo

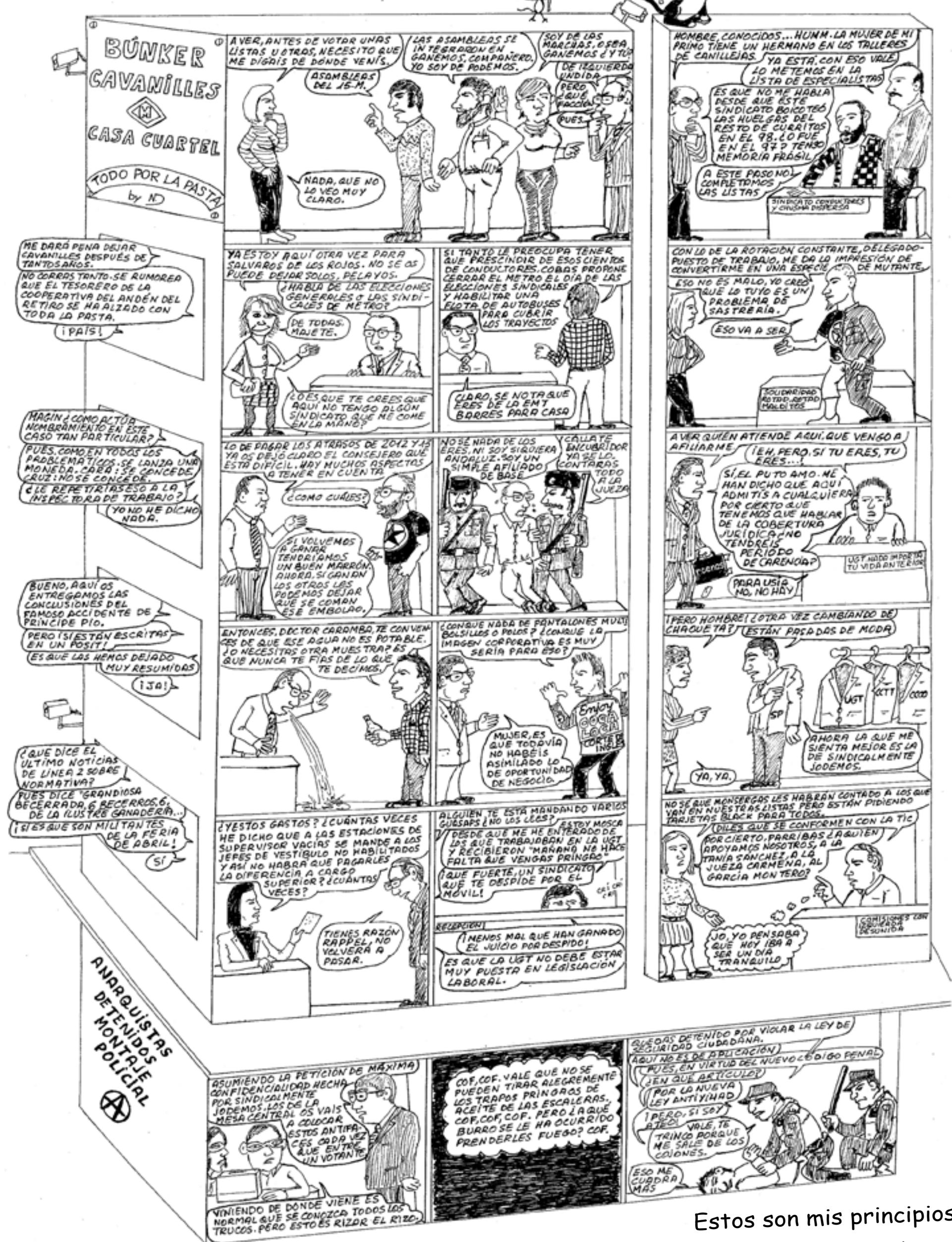
Los autores de los textos incluidos en este libro colectivo son: Jtxo Estebaranz, Octavio Alberola, Carlos Taibo, José Luis Carretero, Grupo de Reflexión para la Autonomía, Cul de Sac, José María Olaizola, Javier Encina y María Ángeles Ávila, Rafael Cid, Carles Sánchez y Socorro Pérez, Alfonso Álvarez, Federación de Estudiantes Libertarios, Mario Domínguez.

El libro tiene 320 páginas (15 x 21 cm.) el PVP es de 14 € en librerías y en el local de Solidaridad Obrera hay ejemplares que para afiliad@s están a 8 €



HAY TANTAS LEYES QUE HOY DÍA NADIE PUEDE ESTAR SEGURO DE NO TERMINAR AHORCADO.
Napoleón Bonaparte

QUEREMOS DECIR MIAMI
NO A LAS LEYES MORDAZA
DICTATORIALES



Estos son mis principios.

Si a usted no le gustan, no se preocupe, tengo otros...

Groucho Marx (y otros)